EL LITORAL

Año XVII — No. 4291 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 20 de marzo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LAS POTENCIAS ALIADAS, SIGNATARIAS DEL TRATADO DE VERSALLES, SE REUNIRAN EN PARIS EL SABADO 23

Los señores Eden, Laval y Suvich, representarán en esa conferencia, respectivamente, a los gobierno de Gran Bretaña, Francia e Italia

UNA SUGESTION DE GRAN BRETAÑA

PARIS, 20. — Se anuncia que dentro de breves días se reunirán en esta capital los representantes de Francia, Gran Bretaña e Italia a fin de discutir la situación creada por el rearme de Alemania.

Es probable que el representante de Gran Bretaña sea el Lord del Sello Privado Mr. Eden debido a que este país probablemente no cree correcto confiar tal misión al ministro de Relaciones Exteriores, antes de que éste parta con destino a Berlín el domingo próximo.

El gabinete aprobó el texto de la nota que Francia enviará al Reich protestando por la implantación de la conscripción y de la aviación militar.

Entre los ministros prevaleció la opinión que no serán satisfactorios los resultados de la visita que Sir Jhon Simon hará a Berlín, aunque esperan que la conferencia que los delegados de las tres potencias realizarán en esta capital tendrá la virtud de inducir a Gran Bretaña a que adopte una actitud más enérgica con respecto a Alemania. Asimismo el gabinete aprobó la idea de que el ministro de Relaciones Exteriores M. Laval realice un viaje a Moscú a fin de estrechar los lazos de cordialidad que existen entre Francia y Rusia.

La fecha de la partida del ministro aun no ha sido fijada.

La conferencia fué sugerida por Gran Bretaña

LONDRES, 20. — Se anuncia en esta capital que la conferencia de Paris fué sugerida por Gran Bretaña y después de haber consultado al respecto a la cancillería francesa e italiana.

También se consideró la conveniencia de realizar una segunda conferencia después que Mr. Eden y Sir Jhon Simon regresen de Berlín, en cuya oportunidad, asimismo se decidirá si Gran Bretaña apoya la protesta que hará Francia ante la Sociedad de las Naciones.

De todas maneras predomina la opinión en las altas esferas que los procedimientos precipitados podrían hacer fracasar el éxito de las conversaciones de Berlín.

El capitán Eden, partirá con destino a Paris el sábado, por vía aérea, regresando a esta capital en tiempo oportuno para acompañar al ministro de Relaciones que sale con rumbo a Berlín el domingo.

El sábado será la conferencia

LONDRES, 20. — Informan en los círculos oficiales que la conferencia entre Gran Bretaña, Francia e Italia, se efectuará el sábado en Paris y que los representantes sean, respectivamente, los señores Eden, Laval y Suvich.

El gobierno no consideró a Sir Jhon Simon la misión de representar a Gran Bretaña porque considera que tal hecho no podría ser bien visto por los alemanes y en consecuencia constituir un impedimento para las gestiones que, al parecer prosiguen con éxito, y cuya finalidad es inducir al Reich a que ingrese a la Sociedad de las Naciones.

Asimismo el gabinete se muestra contrario a la idea de enviar a Paris un numeroso grupo de ministros.

Otra conferencia en Italia

ROMA, 20. — En las esferas oficiales se dice que probablemente se realice una segunda conferencia entre Italia, Francia y Gran Bretaña, esta vez en alguna localidad del norte de Italia.

Esta nueva entrevista que se llevaría a efecto después de la reunión de Paris contaría con la presencia del señor Mussolini.

Eden.

Miles de ciudadanos quieren enrolarse

BERLIN, 20. — Mientras tanto el pueblo, frente a las medidas militares del gobierno sigue demostrando un entusiasmo que solo es comparable al que reinaba en 1914 y el Ministerio de la Reichswehr se ve inundado de pedidos de ciudadanos que desean el enrole en las filas del ejército.

Se espera con interés en esta capital la visita del Ministro de Relaciones Exteriores británico Sir Jhon Simon a propósito de la cual el informante oficial declaró que "sus conversaciones con el Presidente Hitler no se verán complicadas en las cuestiones de carácter militar limitándose solo a las cuestiones políticas".

Otro funcionarios destacaron el hecho que el propósito de rearmarse citando en abono de esta aserción la circunstancia que Hitler en discusiones anteriores, declaró que Alemania está dispuesta a inutilizar hasta el último cañón si las demás naciones proceden en la misma forma.

El consejo de la Sociedad

GINEBRA, 20. — En los círculos de la Sociedad de las Naciones se espera que el consejo sea citado en breve para considerar la protesta de Francia en contra de Alemania.

En el parlamento de Polonia

VARSOVIA, 20. — Durante la sesión del parlamento algunos miembros del sector de la oposición, refiriéndose a la situación internacional declaran que Alemania prepara otra guerra en la actualidad.

Por esta circunstancia pidieron al Ministro de Relaciones Coronel Beck que explique los alcances del tratado comercial firmado entre Polonia y el Reich, ante el temor de algunas de sus cláusulas donde se ve que alguna de sus cláusulas entraña algun compromiso militar entre esta nación y su vecina occidental.

Para citar a Alemania

PARIS, 20. — Aun no se ha decidido que procedimiento se seguirá para citar a Alemania ante el consejo pero es probable que Francia invoque los artículos 11, 164 y 213, del tratado de Versalles.

El primero establece el método que se debe seguir frente a una guerra o aun peligro de guerra, el segundo se refiere a la limitación de los armamentos alemanes y por el 213 Alemania se compromete a facilitar cualquier investigación que requiera el consejo.

Arrojaron bombas de humo

BERLIN, 20. — En el simulacro de ataque aéreo que se realizó esta mañana en esta capital, los aviones también arrojaron bombas de humo sobre las azoteas de algunas casas las que producían la impresión de que estas estaban incendiándose.

El término de la conscripción

PARIS, 20. — M. Flandin defendió la resolución de prolongar por decreto el término de conscripción, diciendo que este medio era mas decisivo y evitaría por lo menos los largos debates en el parlamento.

También justificó el hecho que se mantenga el ejército con sus efectivos antiguos, diciendo que así lo requieren las circunstancias actuales, agregando: "Si nuestros temores eran justos el día 2 del corriente, cuanto más lo son ahora, que Alemania ha implantado la conscripción militar obligatoria. Si el mundo aceptara la concesión contenida en la proclama de Hitler, se habría destruído la estructura de la paz creada por la Sociedad de las Naciones."

Más adelante dijo que no cree que la publicación del libro blanco británico haya selcatendo al Reich para hacer esta manifestación, diciendo que los 12 cuerpos del ejército y las 36 divisiones, ya existían 8 días antes de que se publicara el decreto de creación de la aviación militar.

Flandin habló en el Senado

PARIS, 20. — El presidente del Consejo de Ministros, M. Flandin, concurrió a la sesión del Senado donde se debatió el asunto del rearme de Alemania.

En su discurso Flandin expresó la necesidad que existe de que Francia se mantenga alerta frente al movimiento armamentista diciendo al mismo tiempo que Francia tiene confianza en la potencialidad de sus fuerzas armadas.

Contestando a una interpelación amistosa que se formuló en el Senado con el propósito de dar un voto de confianza al gobierno, M. Flandin dijo luego: "Los soldados franceses estarían poseídos del mismo espíritu de sacrificio que tuvieron en 1914 en un caso de emergencia. El rearme de Alemania nos impone el deber de vigilancia, tal como lo dijo el libro blanco británico. El hecho que el rearme del Reich existe desde hace largo tiempo. Las cifras que nosotros hemos dado al respecto son menores que la realidad. Debemos resignarnos al rearme de Alemania y al fracaso de la conferencia del desarme? Francia se propone continuar sus esfuerzos para llegar al desarme, pero por intermedio de pactos de garantías y seguridades mutuas".

Esperanzas de Roosevelt

WASHINGTON, 20. — Comentando el actual momento político de Europa el Presidente Roosevelt expresó la esperanza de que las naciones europeas sigan el ejemplo de los Estados Unidos que trata de fomentar la política de buen vecino hacia los países de la América del Sur.

La apelación de Francia a la Liga

LONDRES, 20. — Se sabe que Gran Bretaña informó a los gobiernos de Francia e Italia que no desea que la Sociedad de las Naciones considere la apelación de Francia hasta saber el resultado de las conversaciones que Sir Jhon Simon y Mr. A. Eden entablecerán con las cancillerías de Berlín, Moscú y Varsovia.

Los hebreos no serán enrolados

BERLIN, 20 — Un alto funcionario del gabinete aseguró que los hebreos no serían enrolados en la reorganización del ejército alemán, expresando que los reglamentos de la Reichswehr prohiben la incorporación de israelitas.

UNA BANDA ARMADA DE ETIOPES REALIZO INCURSIONES AYER

MOGADISHU (Somalia), 20.—Se informa en esta ciudad que una banda armada de etiopes realizó incursiones en la Somalia Italiana llegando hasta las inmediaciones de la localidad de Agabie y luego huyó llevándose un centenar de camellos.

La legación de Italia en Addis Abeba recibió instrucciones del gobierno de Roma para que protestara por el hecho y solicite las reparaciones correspondientes.

La incursión se realizó entre los puestos de Ebbit y Gorodni; las tropas italianas en estos acantonamientos salieron en persecución de las bandas llegando hasta la frontera pero no la cruzaron a fin de no dar motivos a los incidentes que agraven la situación de tirantez actualmente existente entre Italia y Etiopía.

La demarcación de la zona neutral

ADDIS ABEBA, 20. — El gobierno de Etiopía ratificó el acuerdo a que han llegado los delegados etiopes fijando las comisiones generales para demarcar la zona neutral provisoria.

Dicho acuerdo debe ser también ratificado por el gobierno de Italia.

EL PLEITO DE BS. AIRES EN EL CONGRESO

No pudo sesionar por falta de número la Cámara de Diputados

LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, 20. — Se reunió bajo la presidencia del diputado Moret el bloque parlamentario socialista con la presencia de 29 diputados y el senador Mario Bravo.

La reunión tenía por objeto considerar los sucesos de La Plata y la actitud que adoptaría con ese motivo el sector socialista.

Finalmente se resolvió autorizar al Dr. Repetto, para interpelar al P. E.

La interpelación se propondría, en caso de haberse realizado la sesión de hoy, para la sesión de mañana, y no siendo posible tratarla en las actuales sesiones extraordinarias se presentaría nuevamente en el período ordinario de sesiones que se inicia el primero de mayo próximo.

El sector socialista desea hacer con este asunto una cuestión permanente hasta resolverlo en forma definitiva.

Mañana se reune el senado

BUENOS AIRES, 20. — El senado debe reunirse mañana para considerar la reformas introducidas por la Cámara de Diputados en los proyectos financieros del P. E. sancionados por el senado.

Como se descarta que ese cuerpo aceptará las modificaciones de referencias los proyectos quedarán convertidos en ley.

Segun lo hemos anunciado el senador Dr. Matías Sánchez Sorondo presentará mañana un proyecto de interpelación al P. E. sobre los sucesos de Buenos Aires. El proyecto será dado a conocer por el citado legislador en el día de mañana.

Fracasó la sesión de Diputados

BUENOS AIRES, 20. — Fracasó la sesión que debía efectuar esta tarde la Cámara de Diputados por falta de número.

La presidencia había citado al cuerpo para hoy a fin de realizar una sesión especial a pedido del sector socialista para considerar la situación política e institucional de la provincia de Buenos Aires.

A la hora reglamentaria había solo 43 diputados en el recinto y en la capital había 74 legisladores.

Ghioldi expresó que era evidente que la mayoría tenía el propósito de no sesionar y preguntó si había llegado a la Cámara algún mensaje del P. E. Por secretaría se le contestó negativamente.

El diputado socialista añadió que la mayoría no contribuye a formar quorum y que el P. E. no había remitido aun los informes de los sucesos que ocurrieron en Buenos Aires.

Como no había número el Presidente declaró levantada la sesión.

Se detuvo a una banda de delincuentes

BUENOS AIRES, 20. — La policía de investigaciones, por intermedio del oficial inspector Iglesias y varios empleados, después de pacientes averiguaciones, logró detener a una banda internacional de escruchantes que operaba en esta capital y en el interior, pero muy especialmente en Rosario y Buenos Aires.

Entre otros robos cabe mencionar el que cometieron hace algunos meses en la joyería de esta capital de la calle Lavalle y Maipú, a lo cual construyeron un túnel desde una casa lindera, que da por la calle Maipú pudiendo así llevarse gran cantidad de alhajas de la citada joyería.

También en Rosario habían cometido robos importantes de alhajas en la joyería de la calle San Martín 617, teniendo este hecho preocupada a la policía por cuanto el robo se cometió a media cuadra del departamento y otros robos más.

Entre los detenidos se encuentran los siguientes: Luciano Tolosano o Armando Varela o etc. José Almagro, Francisco Foggione, Antonio Alberto Moreno, Mario Luis González alias La Pila y otros más.

UN SIMULACRO DE ATAQUE SE HA REALIZADO

A las 9 horas de hoy los aviones lanzaron bombas contra Berlin

LOS SOCORROS

BERLIN, 20. — Durante un simulacro de ataque aéreo que se realizó esta mañana en esta capital, los aviones arrojaron en las calles bombas verdaderas, por lo cual los habitantes del barrio Kreuzberg que fué donde se realizó el experimento se les dió orden de permanecer dentro de las casas.

El bombardeo estuvo a cargo de la escuadrilla mandada por Chetafen haciendo los aviones blanco sobre grandes montones de piedras y desperdicios preparados al efecto.

A las 9 horas las sirenas anunciaron la iniciación del "ataque" y poco después partían de la estación Poisdamer numerosos automóviles a toda velocidad conduciendo máscaras contra los gases y camillas a fin de recoger a los supuestos heridos.

El ejército soviético será aumentado

MOSCU, 20. — El diario oficial Pravda dice en su edición de la fecha que las fuerzas del ejército soviético serán aumentadas "diez veces", si fuera necesario para la defensa del país, frente a la preparación de Alemania para la guerra.

Esa publicación acusa a Gran Bretaña de haber abandonado a Francia e Italia y otros países que desean unirse en contra del "proyecto de Alemania de dividir a Europa en dos partes".

Hoy será entregada la nota

PARIS, 20. — Se informa que esta tarde el embajador de Francia en Berlín M. Andres Francois Poncet, entregará a la cancillería alemana la nota de protesta de Francia por haber Alemania abrogado las cláusulas militares del tratado de Versalles.

Se sabe que la nota está redactada en términos enérgicos. En la reunión efectuada por el gabinete se decidió que Francia presente la cuestión del rearme del Reich a consideración del consejo de la Sociedad de las Naciones.

En Londres no se cree necesario una conferencia

LONDRES, 20. — En las esferas oficiales se informa que el gobierno británico considera que las consultas que actualmente se llevan a cabo, con la cancillería de Roma y de Paris se encuentran en un pié tan satisfactorio que no será necesario una conferencia entre las tres potencias a fin de determinar una acción común en contra de Alemania.

Sir Jhon Simon que entregó hoy al gabinete su informe respecto a la consulta que llevaron a cabo ayer indicó que espera solucionar antes de mañana las diferencias surgidas entre los tres países sobre el rearme de Alemania.

En círculos autorizados se dice que Gran Bretaña no obstante mantiene la idea que la conferencia entre las tres potencias puede realizarse en caso de emergencia, y si tal cosa ocurre, asistirán a la misma otros miembros del gabinete además de los señores Simon y Eden.

CONTINUA AUN LA TENSION EN LAS POTENCIAS

Rusia considera la posibilidad de aumentar su poderoso ejército

EN GINEBRA

UNA FABRICA FUE OBLIGADA A PAGAR INDEMNIZACIONES

PARIS, 20. — Los Tribunales fallaron el juicio entablado por un grupo de empleados sobrevivientes, contra los propietarios de una fábrica de conservas de langostas que está instalada en la isla de Saint Paul, en el Océano Indico.

Todos los empleados y obreros estuvieron desamparados en la isla durante varios meses, pereciendo cuatro debido a las necesidades que pasaron y otros tres estaban con las facultades mentales alteradas, cuando llegó el buque de auxilio con un retraso de seis meses.

A la única mujer sobreviviente del grupo, los tribunales mandan pagar una indemnización de 30.000 francos y a los hombres 10.000 francos cada uno, mientras que las viudas de los cuatro obreros que murieron recibirán 25.000 francos cada una.

Una gran herencia

PARIS, 20 — Los tribunales no hicieron lugar a un juicio instaurado por el Conde de De Civry contra la ciudad de Ginebra a fin de que se le devuelva la suma de 420.000.000 de francos que dejó su abuelo, el cual falleció en 1934.

Esa persona fué el duque Carlos Brunswick.

UN HIJO DE DON ALFONSO VA A TRABAJAR EN EL CINE

CANNES, 20. — Se informa que es probable que ingrese al cinematógrafo el conde de Covadonga a quien, su padre don Alfonso de Borbon le suprimió recientemente la asignación mensual que tenía por el hecho que se negó a asistir a la boda del ex-infante don Jaime.

El conde reside cerca de esta ciudad y declinó comentar la versión. Dijo que había enviado un telegrama a su esposa que pasa una temporada frente a las Bahamas, preguntándole cuando regresa y negó que tenga el propósito de divorciarse.

FUE CUMPLIDA HOY LA CUARTA ETAPA DE LA GRAN CARRERA

TEMUCO, 20 — Como estaba anunciado, a las 6.30 horas partió el primer coche de los 20 que se alistaron para cubrir la cuarta etapa de la carrera internacional.

Sucesivamente fueron saliendo los demás participantes en medio de la niebla que reinaba a esa hora. La etapa que deben cumplir hoy comprende la distancia entre Temuco y Neuquén, en el lado argentino, y el camino tiene un corto tramo que es considerado, tal vez, el más peligroso de toda la carrera debido a la naturaleza del suelo y al hecho de que atraviesa una región montañosa de piedras y azotada por los vientos.

Los dirigentes del Automóvil Club Argentino informan que a las 11.15 horas el coche del corredor Malcolm se mantenía en el primer puesto y que a las 10 pasaron por Lonquimay, punto cercano a la frontera, diez coches que eran los piloteados por Carú, Pereyra, Mac Carthy, Hortal, Malcolm, Riganti, Parmigiani, Taddia, Bardin e Izaguirre.

Krusse, que fué el primero que salió de Temuco, llegó en último término a Curacautín, por lo que se cree haya tenido algún inconveniente.

Riganti corre en buenas condiciones y el piloto chileno Izaguirre ha mejorado su posición.

La niebla se disipó cuando los corredores entraron en la región montañosa.

Informan de Lonquimay que pasaron por esa localidad los 20 corredores, pero que poco después se rompió la dirección del coche de Izaguirre, por lo cual tuvo que volver para hacer las reparaciones del caso.

Los dirigentes de la carrera comentan elogiosamente la actitud del volante Krusse, quien perdió alrededor de 25 minutos en auxiliar a Riganti, que se había quedado empantanado en el trayecto entre Santiago y esta ciudad.

Mac Carthy se clasificó 1o.

TEMUCO, 20 — El corredor Mac Carthy se adjudicó la etapa Temuco - Neuquen, mientras que el volante Malcolm llegó 2o.

FUE APROBADA LA CONDUCTA DEL CORONEL MARQUEZ

BUENOS AIRES, 20. — Por el Ministerio del Interior se dió a conocer un decreto por el que se aprueba la conducta del comisionado nacional en la Provincia de Buenos Aires Coronel Rodolfo Marquez.

Al mismo tiempo se da por terminada la comisión que le fué conferida por decreto de fecha 14 de marzo del corriente año.

El presente decreto ha sido dictado en virtud del informe elevado por el comisionado nacional de donde resulta que no ejercicio acto de ejecución con la comisión que le fuera conferida y teniendo en cuenta demás que habiéndose retirado del ejercicio de sus funciones el gobernador de la provincia al tener conocimiento del decreto del P. E. de la fecha expresada y que el señor Vice gobernador pudo dar cumplimiento a la resolución del senado provincial y asumir el P. E. de la provincia.

Seis soldados resultaron muertos en un choque

BUDAPEST, 20. — Seis soldados resultaron muertos a consecuencia de los disparos que hicieron los gendarmes al dispersar una manifestación de carácter político de los adversarios del gobierno de Gomboes, en la localidad de Endrod.

Junto a los restos del San José se encontró dinero

MENDOZA, 20. — Según nos informan, ayer se constituyó en las proximidades de Puente del Inca, el lugar donde se hallan los restos del avión San José, el juez del crimen a fin de proseguir la investigación relacionada con el accidente ocurrido a dicho avión que, como se recordará, cayó allí en agosto de 1932.

La actuación del juzgado debió ser interrumpida el año pasado, poco después de descubiertos los restos del aparato, debido a que las tormentas de nieve impidieron el acceso al lugar y la realización de las tareas.

El juez se constituyó, como decimos, en el lugar en que se hallan los restos del San José, asistiendo el comisario de Las Cuevas señor Guillermo Horta, gerente de la Panagra señor Juan Carlos Arrulaite y varios testigos secundando a las autoridades.

Revisando minuciosamente los alrededores del sitio, se hallaban nuevos trozos de cadáveres diseminados y con evidentes señales de haber sido pasto de las aves de rapiña. Allí se encontró tirado en el suelo entre unas piedras un paquete que se entregó al juez. Una vez que se dió por terminada la tarea junto a los restos del avión, la comitiva judicial se trasladó a Puente del Inca conduciendo lo que se recogió en el lugar. Respecto a los restos humanos que fueron revisados por el doctor Lucio Funes, cabe señalar que estaban en estado que resulta imposible su identificación, habiendo dispuesto el juez que sean enterrados en el cementerio local.

En cuanto al paquete hallado, resultó contener 40 billetes de 100 pesos cada uno, en buen estado de conservación.

El hallazgo ha venido a desvirtuar en parte las versiones circulantes el año pasado de que el aparato y los cadáveres habían sido saqueados por las personas que lo encontraron accidentalmente.

ITALIA COMPRARA TRIGO ARGENTINO

ROMA, 20 — Se anuncia que Italia negocia con la Argentina la importación de 2 millones de quintales de trigo, tomando por base que esa república importe a su vez productos italianos por el mismo valor.

UN BARRIO DE COLOR PRODUJO ANOCHE UNA SERIE DE DESORDENES

NUEVA YORK, 20. — La policía ha destacado centenares de agentes en el barrio de Harlem donde la gran mayoría de los habitantes son de color después de haberse registrado una serie de desórdenes que duraron toda la noche.

A consecuencia de los mismos resultaron 7 heridos de balas, uno de arma blanca y alrededor de un centenar de contusos.

Los incidentes tuvieron por origen un falso rumor que se propagó por el barrio y segun el cual, un almacenero de raza blanca había dado muerte a un niño de color por haber hurtado algunos alimentos.

Los habitantes de color atacaron a cuantas personas blancas encontraron en las calles e hicieron fuego a la policía que llegó para restablecer el orden.

Hay muchos arrestados.

Hay varios comunistas arrestados

NUEVA YORK, 20. — Entre las personas arrestadas figuran varias de raza blanca, sobre las cuales pesa la acusación de incitar a los negros a desafiar a la policía.

Durante los sucesos fueron saqueados alrededor de 600 comercios, estimándose los daños en 200.000 dólares.

Falleció uno de los hombres de color que resultara herido anoche.

LOS ARBOLES RECIBIERON UN AVION

De no haber sido así, un cabo del ejército hubiera tenido una muerte horrible

EN EL PALOMAR

EL PALOMAR, 20. — Esta mañana, poco después de las 9 horas, ocurrió en la base aérea de ésta un grave accidente.

El cabo primero de la escuadrilla de caza, Antonio Spada, se remontó piloteando el avión número 10, haciendo cumplir el programa de vuelo de acrobacia que le ordenara su jefe, el capitán Raúl Sola.

El cabo primero Spada se remontó a una altura de más de 1.500 metros, alcanzada la cual comenzó a efectuar diversas pruebas, que fueron seguidas con atención desde la base aérea, por los oficiales que fiscalizaban el vuelo.

Realizadas las pruebas, el piloto dió una vuelta normal, según los citados observadores, cuando se notó que el aparato entraba en un tirabuzón chato hallándose sólo a 500 metros de altura. Estos fenómenos suelen producirse cuando es una maniobra de vuelo ascendente y el aparato no ha tomado la necesaria velocidad y es entonces cuando, continuando el avión en posición normal de vuelo, comienza a dar vueltas sobre sí mismo, perdiendo gradualmente altura.

Cuando el fenómeno se produce a gran altura, puede el piloto recuperar el dominio de la máquina y llevar a ésta a la normalidad, pero ocurriendo como ocurrió a la altura señalada, todo esfuerzo del cabo Spada debió ser necesariamente inútil.

La máquina no obedeció a su intento de estabilizarla y fué así que en contados segundos fué acercándose rápidamente a tierra.

Lo que correspondía en tales circunstancias era el abandono inmediato del avión por parte del piloto lanzado al espacio en paracaídas, pero el cabo Spada no hizo tal cosa. Al continuar el descenso se hubiera estrellado seguramente contra el suelo, sino hubiera sido que un grupo de árboles providencialmente colocados recibió en sus ramas el avión, con lo cual la violencia de la caída quedó notablemente aminorada y al rodar el aparato por el suelo, si bien se destrozó, permitió que el piloto no sufriera la terrible muerte que de otro modo hubiera tenido.

El cabo primero Spada, auxiliado de inmediato resultó con leves heridas y contusiones sin importancia.

UN CONFLICTO EN EL FERROCARRIL PACIFICO

BUENOS AIRES, 20. — A raíz de que el F. C. Pacífico no dió curso al pedido de su personal de reincorporar un capataz de la sección Mendoza, los obreros en señal de protesta iniciaron hoy el trabajo a reglamento en las secciones Cuyo y Centro.

Se sabe que con ese motivo varios trenes de pasajeros sufrieron retrasos y llegaron en algunos casos a 6 horas.

Respecto a la nota elevada a la D. de Ferrocarriles ha comunicado que la actitud asumida por su personal ocasiona serios perjuicios a la misma.

Con este motivo el director de Ferrocarriles ha citado a los miembros de la Unión Ferroviaria a una reunión que se efectuará en su despacho para tratar de resolver satisfactoriamente el conflicto.

EL DEBATE DE ARMAMENTOS EN EL CONGRESO

La atención pública está concentrada en las acusaciones contra Azaña y Casares Quiroga

MADRID, 20. — La atención pública del país se ha centralizado en el debate que se desarrollará hoy en el Congreso sobre la cuestión de los armamentos y durante el cual, el ex-presidente del Consejo, don Manuel Azaña y el ex-ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, deberán responder a la acusación que se les hace de haber facilitado el contrabando de armas en Asturias para ser enviado a los revolucionarios portugueses al mismo tiempo que ayudaban a los políticos de aquella nacionalidad.

El presidente de la Cámara, don Santiago Alba, declaró que durante el debate todos los dirigentes de los grupos minoritarios podrán hacer uso de la palabra en forma breve.

El diputado Mouta hablará por la C. E. D. A. que dirá que se procese a los señores Azaña y Casares Quiroga.

Por su parte, el jefe de la minoría socialista señor Negrín, manifiesta que su sector está listo para defender a los inculpados contra "las maniobras políticas de los derechistas".

Valiosas detenciones

MADRID, 20. — Según manifiesta el ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero, fueron arrestados los cinco extremistas que tomaron parte en el descarrilamiento del expreso Madrid-Barcelona, durante los sucesos de octubre.

La sesión del Congreso

MADRID, 20. — El congreso inició la sesión hoy en medio de una expectativa general y notándose una intensa tensión entre los diputados, mientras que en las calles, cientos de personas que no habían tenido ubicación en las galerías, desafiaron la lluvia comentando el momento político.

Azaña volvió a ocupar su banca para responder a los cargos que se le formulan en el asunto de los armamentos y al entrar al recinto se le notó pálido y nervioso. El ex presidente del Consejo llegó al edificio del Congreso acompañado del señor Casares Quiroga, y ambos fueron objeto de manifestaciones en pro y en contra de la multitud, entre la que se originaron discusiones que terminaron en escenas de pugilato, teniendo que intervenir la policía para arrestar a los revoltosos.

Azaña solicitó al presidente del congreso don Santiago Alba, que se le concediera lo mismo que a Casares Quiroga, tiempo ilimitado en el uso de la palabra para hacer su defensa.

La entrada de Azaña

MADRID, 20. — El señor Azaña entró a la Cámara, la que en su mayoría le es hostil, con paso seguro, pero afectado por las demostraciones en que había sido objeto antes de entrar al palacio del congreso.

Enseguida dijo: "He venido para ejercitar mi derecho de defensa".

La guardia civil apostada en las galerías mantiene el orden; también se encuentran numerosos diputados socialistas de la izquierda y ex diputados republicanos.

Además de los jefes de las minorías gubernamentales, en el debate de hoy hablaron los señores Miguel Maura, Barrios, Izquierdo y Bentosa.

Todos los empleados del congreso, incluso los espectadores fueron palpados de armas.

El señor José Moogas diputado de la C. E. D. A. inició las acusaciones a los señores Azaña y Casares Quiroga diciendo que eran los verdaderos culpables de aquella situación y los acusó de haber abusado de la autoridad que investían.

Un general condenado a muerte

MADRID, 20. — La Corte Suprema condenó a muerte al general Emilio Barrera, por su participación en la revuelta del general Sanjurjo en agosto de 1932.

Además, impuso a otros varios oficiales otras penas de prisión.

EN UNA PARTE DE MISIONES SE HABLA MAS EL PORTUGUES

POSADAS, 20. — El gobernador del territorio doctor Acuña, se ha dirigido al ministro del Interior solicitándole que disponga la mensura y subdivisión de los departamentos fronterizos con el Brasil, denominados San Pedro y Barrancón.

Estima el gobernador que mientras esas mensuras no se efectúen, difícilmente podrán esas tierras ser consideradas como patrimonio argentino, dado que por distintos medios, el país vecino procura ejercer su influencia y se habla en una zona más portugués que castellano y la moneda que circula casi con exclusividad es brasileña. La mensura y subdivisión de aquellas tierras traerá aparejada una inmediata colonización con otorgamientos de títulos de propiedad en perfectas condiciones, lo que significa de por sí una base firme para cimentar el dominio sobre zona de nuestro territorio, tan lejana de los centros más poblados del mismo, pero no menos rica que cualquiera otra.

Mediante la colonización así regida, se extendería rápidamente la vinculación efectiva con el resto del territorio, llevando a esa zona el progreso de las demás para que sea luego al ritmo de éstas en su constante adelanto económico e industrial.

MAÑANA LOS LEGISLADORES DEMOCRATAS PROCLAMARAN AL DR. BORDABEHERE CANDIDATO A SENADOR NACIONAL POR SANTA FE

La reunión se llevará a cabo con los miembros de la Junta Ejecutiva del partido oficial

LAS CONDICIONES DEL CANDIDATO

ROSARIO, 20. — Los legisladores demócratas celebrarán mañana una asamblea con los miembros de la junta ejecutiva del partido, a los efectos de proclamar el candidato a senador nacional por Santa Fe.

Sin ningún género de dudas, puede anticiparse desde ya que será proclamado el doctor Enzo Bordabehere, cuya candidatura se lanzó desde los primeros momentos considerándosela siempre incontrarrestable por sus indiscutibles méritos partidarios, cuanto por sus condiciones intelectuales.

Todos los demócratas reconocieron siempre que el doctor de la Torre necesitaba un compañero de banca de la talla del doctor Bordabehere.

SE DECLARO CESANTE A UNA MAESTRA CON 24 AÑOS DE SERVICIOS

ROSARIO, 20. — Sin causa justificada, el Consejo Escolar del distrito de Bella Vista termina de declarar cesante a la maestra Zelmira R. M. de Guidoti, que tiene 24 años de servicios y prestaba los mismos en la escuela No. 119, instalada en A. Godoy 3570.

Comunicada su cesantía la señora de Guidoti se dirigió al presidente del Consejo, que es el señor Eduardo Meinecke y según afirma la misma, recibió una respuesta de lo más inconveniente.

Ahora se ha dirigido al consejo de disciplina, reclamando que se le haga justicia. Desde hace tiempo, la señora de Guidoti venía gestionando traslado, pues deseaba completar los 25 años para pedir su jubilación.

Parecería que esta cesantía se habría producido a raíz de una cuestión que le ha planteado un inspector.

Cualquiera sea ella, no puede dejarse de reconocer que se trata de una injusticia.

MANTIENENSE EN HUELGA LOS PAVIMENTADORES DE LA A. BELGRANO

ROSARIO, 20. — No se ha conseguido solucionar la huelga de los obreros pavimentadores de la Avenida Belgrano, conflicto que se planteó hace más de dos semanas.

Los obreros en huelga no trabajan por cuenta de los empresarios Occhi y Hnos., sino por uno de los tantos sub contratistas con los cuales vienen realizándose los trabajos de pavimentación y ornamentación de la mencionada arteria.

En este conflicto ha intervenido el Departamento del Trabajo, cuyo jefe, señor N. Wasch asistió a una reunión que realizaron ayer una delegación de los huelguistas y el señor Occhi.

Se discutió el pliego de condiciones, aprobándose hasta el artículo 6o. Al tratarse el artículo siguiente que se refiere a los jornales, se mantuvo una larga discusión. Los obreros reclaman un jornal de 8 pesos y que a cada obrero no debe exigirse la construcción de más de 20 metros cuadrados por día. El sub contratista, señor Luis Parisi ofreció un jornal de $ 7, siendo aceptado, pero con la condición expresa que los obreros deberán hacer 22 metros cuadrados.

Después de un largo debate, los obreros se retiraron, quedando en contestar mañana si los obreros aceptan las condiciones pactadas en esta reunión.

EL DESAFUERO DE UN DIPUTADO

ROSARIO, 20 — En la primera sesión que celebre la Cámara de Diputados, deberá tratarse como cuestión de privilegio, el pedido de desafuero del representante demócrata por Rosario, señor Antonio Robertaccio, formulado por el Juez Federal doctor Mercilio Suárez.

Respecto al origen del mismo, ha habido un error de información, al considerarle que se trata de un caso de desacato al presidente de la república, cuando no hay tal cosa.

Con motivo de los sucesos ocurridos el año pasado, en la Facultad de Medicina, el fiscal federal doctor Tasada, envió un amplio informe al ministro Iriondo, donde formulaba diversos cargos contra la policía de Rosario, acusándole de no haber secundado en debida forma a la acción de la justicia, como del ex interventor Lejarza. Dió ello motivo a que en el diario "Tribuna", de la cual es redactor principal el señor Robertaccio, se criticara en términos enérgicos, la actitud del Fiscal Tasada, provocando que éste, considerándose afectado, pasará una nota a su colega el doctor Novarro, para que deduciera la correspondiente querella por desacato, como así se hizo.

Fué citado a declarar el señor Robertaccio, que no lo hizo dado su carácter de diputado provincial, en vista de lo cual se ha resuelto pedir su desafuero.

Pero lo interesante del caso, es que en este asunto, hay una formidable "gaffe" que hará sonreír cuando ella sea puesta en evidencia.

LA INVESTIGACION A LA EMPRESA MIXTA

ROSARIO, 20 — Considérase que hasta mayo o junio próximo, no estará terminada la investigación que una comisión especial del Concejo Deliberante, realiza en la empresa municipal mixta de transportes.

Actualmente la tarea de revisación de libros de la misma, está a cargo de los Contadores Manuel C. Miranda y Federico Schuster, designados por la comisión.

LA CREACION DE UNA NUEVA ESCUELA FISCAL

ROSARIO, 20. — Hay personas que sostienen que en la creación de la escuela fiscal "Salvador Castro" instalada recientemente en la sección 6a., a cuyo acto dióscle extraordinaria resonancia, ha producidose el conocido caso de "desvestir a un santo, para vestir a otro".

A tal fin se manifiesta que se ha formádose la misma a base de las escuelas "Vicente López y Planes" y "Florentino Ameghino" que habrían quedado poco menos que sin alumnos que fueron pasados a la nueva, tanto que hay clases de ellas, que solo tiene 15 niños.

Se expresa que la directora de la escuela "Vicente López y Planes" señorita María Elena Ferreyra, formuló las reclamaciones del caso, y que se le aconsejó que estuviera tranquila, que todo sería arreglado.

NUEVO DIPUTADO POR ROSARIO

ROSARIO, 20. — En la primera sesión que celebre la cámara de diputados, se incorporará el electo por Rosario doctor José Vicente de la Vega.

Trátase de una persona que dado los antecedentes que tiene hará honor al cargo y se convertirá en uno de los miembros más destacados del cuerpo.

Es jubilado de la magistratura federal, aparte del ejercicio de la docencia secundaria y en 1922, aceptó ser ministro de gobierno del señor Dávila San Roman, en La Rioja, pero duró muy poco tiempo, dado que el cargo no se adaptaba a su modalidad.

JUICIO POLITICO AL JUEZ CALDERON

ROSARIO, 20. — Al diputado demócrata por Rosario, doctor Torrente, se se atribuye el propósito de plantear en el próximo período, el juicio político al juez de instrucción de San Urbano, doctor Calderón.

Junto con su colega profesional, el doctor Carbó Gran, tienen radicado un asunto interesantísimo, que llevado al jury de enjuiciamiento, haría muy difícil, que por razones de camadería política, pudieran salvar al magistrado acusado.

MAÑANA SERA CONSAGRADO EL OBISPO DE RIO IV

CORDOBA, 20. — Mañana por la mañana partirá para Río IV el nuevo obispo de aquella diócesis de reciente creación monseñor Leopoldo Buteler.

El Obispo irá en un tren especial acompañado por el arzobispo de esta monseñor Lafitte.

El gobernador de la provincia doctor Frías, el ministro de Gobierno doctor Aguila, el obispo preconizado de la Rioja monseñor Ferreyra Reynafé, el presidente del Tribunal de Justicia doctor Montañez, el jefe de policía de esta capital señor Villada Achával y gran número de sacerdotes y caballeros acompañarán a los altos dignatarios de la iglesia, que asistirán a la toma de posesión de la diócesis, ceremonia que tendrá efecto mañana por la tarde.

Aniversario de una escuela

CORDOBA, 20. — En el mes de mayo próximo será conmemorado el 25 aniversario de la fundación de la escuela de agricultura de esta capital.

Recordándose así la fecha se procederá en esa oportunidad a inaugurar un monumento a la memoria del ex-ministro de Agricultura de la Nación Dr. Emilio Frers.

Bodas de plata de un médico

CORDOBA, 20 — Celebrando las bodas de plata con su profesión de médico, el doctor Benito Soria fué objeto hoy de un homenaje por parte de sus amigos.

Consistió el acto en la entrega de un álbum artístico por parte de una comisión especialmente designada con este objeto.

FUE PRORROGADO POR DOS AÑOS MAS UN EMPRESTITO

RIO DE JANEIRO, 20. — El empréstito de 600.000 contos de reis que el Banco Nacional del Brasil otorgó al Departamento Nacional del Café, fué prorrogado por dos años más, lo que se interpreta como el alejamiento de la posibilidad de que el impuesto que se aplica al café exportado sea reducido.

Un hijo del Agha Khan

RIO DE JANEIRO, 20. — A bordo del Oceania regresó con destino a Europa el señor Ali Khan, hijo del Agha Khan.

El señor Ali Khan visitó a Brasil en viaje de placer, estando en San Pablo y otros puntos pero no pudo ir a Buenos Aires, como era su intención.

MARMADUKE GROVE LLEVO POR DELANTE UNA NIÑA CON SU AUTO

SANTIAGO DE CHILE, 20.—El señor Marmaduke Grove arrolló con el automóvil que manejaba, a una niña de esta ciudad.

El accidente se produjo cuando el señor Grove sin advertir que la niña iba a cruzar la calle detrás de un tranvía, no pudo detener la marcha embistiéndola, siendo inmediatamente llevada al hospital.

Interrogado por el representante de The Associated Press, el señor Grove, manifestó que la niña que se llama Eleonor Vega Ortega, de 12 años, la había embestido en forma puramente casual, sin sufrir heridas graves puesto que del hospital fué llevada a su casa.

MAÑANA DARA COMIENZO EL ESCRUTINIO

La elección de Entre Ríos

PARANA, 20. — Según se nos ha informado en la secretaría del Tribunal Electoral, faltan recibirse aún las documentaciones de varias mesas de distritos, pero como se descuenta que las mismas han de llegar a poder del tribunal esta tarde, puede anticiparse que mañana dará comienzo el escrutinio definitivo de las elecciones realizadas el domingo último.

La exposición del domingo

PARANA, 20. — Prosiguen con toda actividad los trabajos preparatorios de la Exposición del Litoral que se inaugurará el 24 del corriente en esta capital.

Han llegado ya la mayoría de las muestras destinadas a ser expuestas, las que son convenientemente colocadas en los stands.

NO SE EMPLEARAN EN LA INDIA GASES LACRIMOGENOS

LONDRES, 20. — Mr. Churchill obtuvo la promesa del secretario de estado de la India Sir Hoare de que se hará una investigación oficial respecto al empleo de los gases lacrimógenos en la represión de desórdenes, tal como el ocurrido ayer en Karachi, restringiéndose en lo posible ese recurso en el futuro.

Mr. Churchill declaró que las autoridades hayan empleado esos medios para restablecer el orden, donde según telegramas posteriores el número de muertos es de 32.

UNA EPIDEMIA DE CARBUNCLO EN ENTRE RIOS

SAN SALVADOR (E. Ríos), 20. — Se ha declarado en ésta una epidemia de carbunclo que ha causado ya la muerte de un niño, hallándose en grave estado varias personas atacadas por el terrible mal.

La población se muestra sencillamente alarmada por la circunstancia de que falta suero, habiéndo informado que las autoridades sanitarias de la provincia carecen de él y se ha solicitado urgentemente al Consejo Nacional de Higiene.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 20. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número:

1.956

Los premios menores fueron para los siguientes:

17447, 3026, 8036, 10303, 13964, 1154, 4003, 9192, 23113, 25009, 1768, 5281, 10192, 13152, 14372, 16063, 16420, 16885, 17145, 17624, 19447, 19775.

CASA GRIS

El ministro de Gobierno

El sábado llegará a esta ciudad el ministro de Gobierno, doctor Abel Furno que, acompañado por su familia, realiza un viaje de descanso.

El doctor Furno encuéntrase actualmente en Mendoza, desde donde ha enviado un despacho telegráfico al doctor Molinas.

Junta Consultiva Escolar

Esta mañana se reunió la Junta Consultiva de Edificación Escolar, bajo la presidencia del ministro de Hacienda, ingeniero Alberto T. Casella.

Adoptáronse numerosas resoluciones relacionadas con los pedidos formulados recientemente por diversas comunas para la construcción de edificios escolares.

Dirección de Enseñanza Normal

Se ha trasladado hoy a la ciudad de Rosario el director de Enseñanza Normal y Especial, don Rafael Figueroa, quien permanecerá en dicha ciudad hasta el viernes próximo, inspeccionando las escuelas de su jurisdicción.

Los conflictos agrarios

Se han recibido algunas noticias en el Ministerio de Gobierno, relacionadas con los conflictos agrarios en los departamentos General López, Caseros y San Jerónimo. Los conflictos, no obstante los esfuerzos que realizan las autoridades, se mantienen en el mismo pie de intransigencia por las partes, aunque en algunas localidades del departamento General López las gestiones de arreglo parecen bien encaminadas. Esta tarde se han recibido informaciones en el Ministerio que indican que han estallado otros conflictos en el departamento San Lorenzo, particularmente en el distrito Carcarañá.

Exposición del Litoral

Se ha ausentado hoy a Paraná el jefe de la sección Fomento del Ministerio de I. Pública y Fomento, señor Alfredo Berduc, quien se entrevistará con los organizadores de la Exposición del Litoral, con el fin de conocer el programa definitivo de la inauguración del certamen.

LO QUE DICE UN MAESTRO DE LA CAMPAÑA

Ceres, marzo 14 de 1935. — Sr. presidente del Consejo Escolar No. 234. — Localidad.

Confirmando lo manifestado en la entrevista tenida con el Sr. presidente el día 12 del que rige, cúmpleme manifestarle que no acepto la rebaja que se hace en mis haberes de director de la escuela No. 413, por las siguientes razones:

1o. Porque la ley de Presupuesto, como así, la de Estabilidad y Escalafón, determinan solamente la disminución del sueldo inicial en diez pesos; el 5 y 6 o|o para pensiones y jubilaciones; el 1 o 1 1|2 por ciento para la Caja Mutual, y por considerar que "lo que no manda la ley, ningún habitante del país está obligado hacer".

2o. Porque tal descuento involucra una grave desconsideración y una injusticia, desde el momento que el año pasado hemos contribuido todos los maestros a salvar las dificultades económicas que se le presentaron al Estado provincial el subscripto, sufrió hasta descuentos por concepto de alquiler de la casa-habitación de la escuela, cuando muy bien lo sabe el señor presidente que no la ocupo porque las necesidades del establecimiento educacional que dirijo así lo demandaban y más todavía, tuvo que atender un grado durante todo el año porque no se quiso aumentar el personal docente, cuando la escuela tenía seiscientos cuarenta y seis niños concurrentes, distribuídos en diez y nueve grupos, no obstante los reiterados pedidos.

3o. Por considerar que los maestros no debemos sufrir las consecuencias de la incomprensión, de la ofuscación o errores de otros, ya que puede afirmarse con toda seguridad que los haberes de los maestros han sido siempre el pretexto para crear sendos impuestos y afectar la provincia con abultados empréstitos, pero nuestra situación económica siempre ha girado en el círculo de lo precario.

4o. Porque, como es de conocimiento del señor presidente, el subscripto tuvo que desempeñar durante los primeros seis meses del año escolar pasado, las funciones de Consejo de Educación y Consejo de Distrito, en cuanto lo que determinan los artículos 161 de la Constitución provincial y 7 y 10 de la reciente ley de educación.

5o. Por creer sinceramente que mi contribución pecuniaria a la obra educacional ha sido colmada y una nueva imposición repugna a mi alma de maestro.

Para terminar, señor presidente, debo puntualizar que defiendo solamente un principio de justicia y equidad.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente. — José V. Oroño.

Escuela Normal de S. Justo

En breve cumplirá el 25.o aniversario de su fundación

SE PREPARAN FESTEJOS

En San Justo funciona una Escuela Normal que tiene ganados justos títulos a la consideración y el cariño público. Por sus aulas han pasado numerosos jóvenes que hoy prestan servicios a la instrucción pública o en otras actividades de jerarquía social, y que, seguramente, no habrán olvidado los beneficios obtenidos en el citado establecimiento de cultura.

Dicha Escuela Normal está a punto de cumplir un cuarto de siglo de existencia; se explica, pues, que se haya producido un movimiento de opinión tendiente a celebrar la grata fecha. A tal fin se ha constituído una comisión presidida por la señora Adela R. Guirado de Acuña, y a la que asisten eficazmente en carácter de secretarias las señoritas Alina P. Béguelin y Catalina M. Angeloni.

Como primera providencia, la Comisión ha distribuído entre los ex alumnos el llamado siguiente:

"Estimado ex alumno:

Nuestra querida Casa de Estudios, que cual una madre amorosa nos cobijara durante muchos años en sus inolvidables aulas, está próxima a cumplir el 25o. aniversario de su fundación. Con el objeto de celebrar tan fausta fecha y para poder rendirle un homenaje justiciero, se ha constituído en este pueblo una Comisión de Ex Alumnos Maestros que correrá con los trabajos de organización del grandioso acto que se prepara.

El número principal de éste, consistirá en la colocación de una placa en su edificio, que será el testimonio de cariño, respeto y gratitud y que a no dudarlo, contará con el concurso de todos los ex alumnos. A los efectos de financiar el referido homenaje, se ha resuelto fijar como cuota mínima la cantidad de $ 5.00 para los ex alumnos maestros y voluntaria para los ex alumnos, la que solicitamos sea girada o entregada personalmente a esta Comisión antes del 15 de abril en que quedarán cerradas las adhesiones. La fecha y programa de la celebración será comunicada en su oportunidad, anticipándoles que se gestionará ante las autoridades escolares la licencia para todos aquellos que estuvieran en el desempeño de sus funciones, facilitando en esta forma la concurrencia al acto.

Para la reseña histórica que se proyecta publicar, agradeceremos se sirva llenar el cuestionario que figura al pie de la presente y devolverlo a esta Comisión.

Ex alumno: No deje de adherirse; considere la trascendencia del acto a realizarse y comprenderá que es necesaria tal actitud. El solo pensamiento de los breves momentos de intensa emoción que viviremos, será el factor que influirá sobre su espíritu para contarse entre los primeros."

Es seguro que a esta cordial invitación contestarán afirmativamente cuantos en la Escuela de referencia han adquirido instrucción.

La jira del Agrónomo Regional

Partió esta tarde para la vecina ciudad de Esperanza

El agrónomo regional dependiente del ministerio de Agricultura de la Nación y con asiento en esta ciudad, señor Manuel A. Blasco, inició esta tarde, una nueva jira de propaganda agrícola, utilizando el coche especial que le ha cedido el Ferrocarril Santa Fe.

El mencionado funcionario recorrerá la zona comprendida entre Santa Fe y San Cristóbal, de acuerdo con el itinerario siguiente:

Mañana permanecerá toda la tarde en Humboldt, de donde seguirá viaje a Rafaela, permaneciendo en esta ciudad hasta pasado mañana a las 19.04, regresando a Pilar; desde esta localidad al día siguiente, se trasladará a Pilar, para seguir después a Lehmann, Humberto 1o., Ataliva, donde dormirá la noche del 24 y el 25 a medio día seguirá a San Cristóbal; desde este último punto, regresará directamente a esta ciudad, para llegar el 26 a las 22.22 horas.

LOS SERVICIOS DE LA UNION TELEFONICA

La Compañía Unión Telefónica nos ha dirigido la siguiente nota, relacionada con las informaciones que hemos dado días atrás acerca de la momentánea interrupción de parte de sus teléfonos:

"Marzo 20 de 1935 — Señor director del diario EL LITORAL. Ciudad — Muy señor mío: Habiéndose restablecido el servicio en la zona Sur, afectada a consecuencia de los deterioros ocasionados por las últimas tormentas, la Compañía Unión Telefónica agradece al público la cooperación dispensada como así también a ese importante órgano local por su difusión constante sobre la marcha de nuestros trabajos y al personal que tesoneramente ha estado trabajando día y noche con el fin de restablecer el servicio lo antes posible.

Saludamos al señor director con nuestra más distinguida consideración. S. S. — (Firmado): A. M. Arrizabalaga, gerente comercial, Div. S. Fe."

LEGISLATURA

Citación a las Cámaras

Las secretarías de las Cámaras de Diputados y Senadores han invitado a los respectivos miembros de las mismas, para asistir a la sesión inaugural del período extraordinario que se iniciará el día 22 del corriente, a las 17.30 horas.

El block demócrata progresista

Para elegir el candidato a senador nacional, el block de legisladores demócratas se reunirá en esta ciudad el próximo viernes a las once horas.

Descuéntase la elección del actual diputado nacional doctor Enzo Bordabehere, quien contará con la unanimidad de los votos de los legisladores de su partido.

—El secretario del block de senadores demócratas, doctor Eduardo C. Alemán, ha invitado a sus colegas para una reunión que se realizará el viernes a las 10 horas.

La asamblea legislativa

El sábado próximo aparecerá el decreto del P. E., convocando a la asamblea legislativa, para el día 29 del corriente.

Clausura del puente sobre el Arroyo Colastiné

Hasta mañana a las 8 horas

Esta mañana personal de la Dirección de Vialidad ha procedido a la clausura del puente sobre el arroyo de Colastiné, en el camino a Rosario. La clausura debióse al hecho de comprobar si la resistencia de la obra recientemente realizada ofrece las seguridades que deben exigírsele por razón del destino que tienen.

Los que debieron pasar sobre dicho puente se han visto obligados a alejar 18 kilómetros de recorrido.

Mañana a las 8 horas será rehabilitado el puente al tráfico público.

CONCEJO DELIBERANTE

Las sesiones extraordinarias

Para esta noche, a las 21.30 horas, han sido citados los concejales para realizar la sesión inaugural del período de sesiones a que han sido convocados, a pedido de varios ediles.

No es segura la realización de la sesión inicial según los informes que hemos obtenido en los círculos comunales.

Reunión de la Comisión de Presupuesto

A las diez y seis horas, en la sala de la presidencia, se reunieron los concejales que integran la Comisión de Presupuesto, con el fin de preparar el proyecto definitivo y firmarlo, para que tenga entrada esta noche.

La elección de delegado de los jubilados ante la Junta

Noches pasadas se reunieron en el domicilio del señor José D. García un grupo de jubilados de esta ciudad, con objeto de considerar la elección de un representante de los mismos ante la Junta de Jubilaciones y Pensiones.

Luego de una breve deliberación, se resolvió constituir una comisión que actúa bajo la presidencia del señor García, teniendo como secretario al señor Benito González, comisión que correrá con todos los trabajos relacionados con la candidatura del señor Vitaliano Vives, cuya reelección propiciará este grupo de jubilados.

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

En la asamblea realizada recientemente para renovar las autoridades, la nueva comisión quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, señor Juan R. Ferrer; vice, Miguel Expósito; secretario, Guido Selva; pro, Ignacio Fernández; contador, Alejandro Caminitti; subcontador, Rodolfo J. Saurit; tesorero, Vicente Echauri; pro, Pedro Genero; vocales, Roberto Contini, Aquiles H. Comin, José Fanelli; suplentes, Angel Rossa, Félix Porta, Emilio M. Leiva, Antonio Rodríguez, Eduardo Suárez, José Bermúdez; revisadores de cuentas, Antonio Corti y José Famino.

ESCUELA INDUSTRIAL

La iniciación de las clases

Esta mañana, a las 7.45 horas, se iniciaron las clases en la escuela Industrial de la Nación, de acuerdo con la resolución del rectorado de la Universidad, de fecha 8 del corriente mes.

En una clase inicial, con asistencia de alumnos y profesores, el director de la escuela, Ing. Angel J. Nigro, formuló algunas consideraciones sobre la asistencia, conducta, laboriosidad y necesidades del alumnado.

Terminado el breve acto, los alumnos ocuparon sus respectivas aulas y los profesores iniciaron las clases, de acuerdo con el horario prefijado.

CINCO PROCESADOS A LA CARCEL DE LAS FLORES

Del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Angel Fonseca, Jaime Abramoff, Juan Duarte, Alejandro Almada y César Peralta. Los traslados fueron dispuestos por los respectivos magistrados.

Las víctimas del accidente de ayer se asisten en el Hospital Italiano

Fueron trasladadas a Santa Fe en horas de la tarde

A las 15.45 horas fueron internados en el pabellón San Martín del Hospital Italiano, las víctimas del grave accidente sucedido ayer en jurisdicción de Sauce Viejo, señores Alberto, Dionisio y Atilio Rudi, arrollados por el tren número 5 que corría con rumbo a Rosario arrastrado por la máquina número 108, piloteada por el conductor Alonso y fogonero Oliva. Los heridos fueron conducidos en el mismo convoy a Coronda e internados en el hospital local donde les practicaron la primera cura. Considerando hoy los facultativos que, si bien el estado de los heridos es grave, permitía su traslado a Santa Fe, salieron esta mañana rumbo a Coronda, las ambulancias del Hospital Italiano, las cuales emprendieron el regreso a las 12 horas, llegando a esta ciudad después de cerca de cuatro horas, con los hermanos Rudi y sin inconvenientes. En el Hospital Italiano, donde preguntamos por el estado de los heridos, poco antes de cerrar la presente edición, se nos informó que es delicado. La Inspección de Distritos, por intermedio del sumariante señor Balmaceda ha iniciado el sumario sobre el accidente, tendiente a poner en claro la forma cómo sucedió el grave hecho.

Han esclarecido algunos hurtos "mecánicos"

Secuestraron varias bicicletas que fueran robadas hace días

Después de activas diligencias, las que han estado a cargo de la seccional 3a., el sumariante Jofre y personal de Robos y Hurtos, han logrado esclarecer varios hurtos de bicicletas de los que ha resultado autor un tal José Ireneo Sosa o Del Giusti, de 17 años de edad, quien desde hace cosa de un mes hallábase en esta, procedente de la Capital Federal, donde se domicilia.

El sumariante Jofre después por resultarle sospechoso, el menor, el día 17 del corriente a la noche, interrogándolo. Durante la conversación el menor incurrió en evidentes contradicciones a las que puso término confesando haber hurtado cinco bicicletas.

Una dijo habérsela vendido a un tal Valenti, que vive en calle San Lorenzo 2748, otra a Ladislao Carranza, con domicilio en Cancisti y Torrens, la tercera a Abel Juan Domínguez, el que habita en Rivadavia 3639, agregando que las dos siguientes se las vendió a personas que no conoce. Las tres bicicletas a que nos hemos referido fueron secuestradas esta tarde de poder de las personas indicadas, a las que el menor las había vendido, unas en 20 pesos y otras en 25.

Los compradores han exhibido recibos firmados por el detenido con los nombres de Desiderio Romero o bien Ireneo Sosa. La policía trataba esta tarde de secuestrar más bicicletas robadas en estos últimos días y procuraba también apresar a un sujeto que ha sido cómplice del detenido.

La delegación de Regatas a Paraná

Se dió a conocer esta tarde

Esta tarde se dió a conocer la delegación del Club de Regatas que actuará el domingo en Paraná. La integran los nadadores siguientes:

Categoría abierta a todo competidor

100 metros estilo libre: Abel Lapouge, Urbano Samatán, Edmundo Cauniere y Hugo Sylvester.

200 metros estilo libre: Hugo Baragiola, Abel Lapouge, Urbano Samatán, Edmundo Cauniere y Miguel Cisterna.

400 metros estilo libre: Hugo Baragiola, Edmundo Cauniere, Miguel Cisterna.

800 metros estilo libre: Edmundo Cauniere y Hugo Baragiola.

100 metros estilo pecho: Luis Olivera y Roberto Narvaja.

200 metros estilo pecho: Luis Olivera y Roberto Narvaja.

Posta 4 x 50, estilo libre: Un equipo.

Posta 3 x 50 tres estilos: Un equipo.

Water polo 1a. división: Un equipo.

Cadetes

50 metros estilo libre: Roberto Piedrabuena.

50 metros estilo espalda: Roberto Piedrabuena.

50 metros estilo pecho: Federico Milia y Oscar de Vargas.

Damas

50 metros estilo libre: Teresa Samatán.

Delegado. — Sr. Héctor Gómez Iriondo.

LA CENA DE HOY EN EL REGATAS

Gran entusiasmo ha despertado

Esta noche en los salones de fiestas del Club de Regatas se realizará la cena que se ofrece a los campeones nacionales de water - polo y a los de natación, como igualmente a aquellos que colaboraron en la preparación de los mismos.

Gran entusiasmo ha despertado este acto que congregará a numerosos asociados.

La sub comisión de cultura física del club Unión

Se ha procedido a su designación

Ha quedado constituída la subcomisión seccional de cultura física del Club Atlético Unión, cuyas clases estarán a cargo del profesor Víctor Caiola.

Desde la fecha, y en la secretaría del club, podrán inscribirse los asociados que así lo deseen para la práctica de cultura física y box.

La sub-comisión quedó formada de la manera siguiente:

Presidente, doctor Manuel G. Mántaras; tesorero, Carlos Dordaing; secretario, José E. Baldasso.

No se confirmó un caso sospechoso de peste bubónica

Los análisis bacteriológicos resultaron negativos

Un nuevo caso sospechoso de peste bubónica alarmó días atrás a las autoridades sanitarias, que de inmediato procedieron a adoptar las medidas preventivas más rigurosas; el enfermo era un obrero del puerto local, y fué aislado en el hospital Iturraspe.

Interín conociamos los resultados de los análisis del material de punción, las autoridades sanitarias, de acuerdo con las del Departamento Nacional de Higiene, han realizado una intensa desratización en la zona portuaria.

Los análisis han dado resultado negativo, y el enfermo sospechoso ha sido dado de alta ya.

Un detenido fugó esta mañana del Hospital de Caridad de Esperanza

Desde hacía tres días se hallaba internado y sin vigilancia

Esta mañana, poco antes de las 12 horas, la Jefatura de Policía de Esperanza, departamento Las Colonias, solicitó telefónicamente a la División de Investigaciones, la captura de un detenido que fugó del Hospital de Caridad de dicha ciudad, burlando, se cree, al personal de la referida casa de salud, confundido entre las visitas.

Hace cosa de diez días aproximadamente, en Esperanza fué detenido Alberto Cayetano Soberón, argentino, de 36 años de edad, de profesión peluquero, quien resultó autor de un robo importante en perjuicio de un vecino de San Francisco, provincia de Córdoba.

Al proceder a la detención de Soberón la policía logró también secuestrar el producto de lo robado. Seis días más tarde el detenido, que se hallaba a disposición de un juez de instrucción de la provincia de Córdoba, enfermó y como en la Jefatura se carece de comodidades para los enfermos, lo hospitalizaron. Según nos ha informado la misma jefatura, en el referido Hospital no había vigilancia, según parece porque no se acostumbra a establecerla. De la fuga del detenido se ha dado cuenta a la policía de San Francisco y al magistrado respectivo quien, seguramente, solicitará a su colega santafesino en turno, que ordene la instrucción de un sumario tendiente a deslindar responsabilidades ante lo sucedido.

Comisario de Ordenes interino

La Jefatura de Policía de La Capital ha dado a conocer hoy una resolución del Ministerio de Gobierno, por la cual se nombra, con fecha 7 del corriente, comisario de órdenes interino, al señor Pedro Gómez Morera, contador tesorero de la repartición. La resolución confirma lo que este diario adelantó hace más de quince días.

Llegaron varios detenidos de la campaña

Procedentes de la campaña tuvieron entrada en el Departamento de Policía los detenidos: Francisco Lockett, Eugeni Silva y Eladio Lucio Rodríguez, de San Javier, acusados de lesiones, y Héctor Portillo y Víctor Peralta, también por lesiones, procedentes de Coronda.

Dice que un puestero lo hirió de dos cuchilladas

La División Judicial está instruyendo sumario tendiente a poner en claro un hecho de sangre del que ha resultado víctima un vecino de Colastiné llamado Francisco Ponce de León.

Según la víctima a las 23 y 30 horas, fué a retirar a la Isla de Arteaga, un potrillo que tenía a pastaje, siendo agredido entonces por el puestero Florentino Pinto quien le infirió dos cuchilladas, una en el brazo y la otra en la pierna derecha. De la novedad se ha dado cuenta al juez en turno.

Hecho de sangre en Monte Vera

La policía de Monte Vera informó poco antes de las 13 horas, de un hecho de sangre ocurrido en el distrito. A las 11 más o menos, Aurelio Gauna, domiciliado en el lugar y Orlando Taggiolani, de 17 años este último, tuvieron unas palabras a las que puso fin el primero atacándole con un cuchillo. Taggiolani resultó con una herida en la mano derecha, la que no reviste gravedad.

El autor del hecho se encuentra detenido.

NUEVO LOCAL DE LA ZAPATERIA PARIS

Se instalará en su nuevo local, de calle San Martín y Mendoza, la conocida Zapatería París, que hasta ahora desarrollaba sus actividades comerciales frente a la Plaza España.

La Zapatería París ocupará el espacioso local en que poseía su salón de ventas la sucursal de la Casa Dell Acqua, en un punto céntrico y de intenso tránsito de público, muy apropiado, por tanto, para negocios de esta índole.

El proyecto de impuesto a la luz eléctrica y fuerza motriz

El Concejo Deliberante de esta capital, visto que el Departamento Ejecutivo no se resuelve a presentar su proyecto de presupuesto, está por tratar uno propio. La actitud del Concejo es plausible, y en buena lógica ya debió sancionar la ordenanza de gastos y recursos, siquiera con el fin de poner un poco de orden en la organización financiera y económica del municipio.

Santa Fe se va endeudando en forma impresionante. Mes a mes la deuda comunal aumenta en forma tal que el más tolerante crítico diría que no sólo falta administración sino que se desadministra expresamente. Es indudable la obligación de gobernar con preciso sentido de la importancia pública de los gastos oficiales, porque los efectos de los excesos perjudican al pueblo en nombre del cual se gobierna.

Pero el Concejo Deliberante no ha estado del todo feliz al escoger las mercaderías que han de soportar aumentos o creaciones impositivas, y la iniciativa tendiente a gravar el consumo de corriente eléctrica puede ser calificada de error sin exagerar en ello un punto.

El proyecto grava con dos centavos el K. W. de luz eléctrica, y tal cual está redactado el artículo no se tiene en cuenta escala de consumo, ni destino de la corriente. Así, por ejemplo, la destinada a calefacción — cocinas, caloríferos, — y la destinada a refrigeración, quedarían sometidas a las exigencias de la ordenanza a que nos referimos, y quien calcule los efectos económicos del aumento comprenderá de inmediato que el higiénico y cómodo servicio de electricidad no será utilizado en adelante, a menos que el consumidor, en general, eche a espaldas sus propios intereses y desperdicie el carbón pese a su baratura.

Y no es de olvidar que el aumento de dos centavos en el K. W. de corriente destinada a luz, es una imposición que carece a todo cálculo lógico de la renta oficial. El comercio y los particulares tendrán motivos para sentirse atacados por el fisco, porque mientras se realizan campañas tendientes a obtener el abaratamiento del necesario servicio, salta el recaudador y lo encarece arbitrariamente.

Con respecto al impuesto que le será aplicado a la fuerza motriz, no hay forma de compaginar las características de la industria moderna con el aumento en proyecto. Las empresas se han visto obligadas a reducir las tarifas porque de lo contrario los industriales de gran consumo habrían instalado sus propias fábricas de electricidad. El esfuerzo que las industrias realizan con el fin de abaratar sus respectivos productos, tiene por base la aceleración del trabajo, y por lo mismo la electricidad es necesaria. Lejos, pues, de aumentar el precio de la corriente, el Estado debe tratar de rebajarlo, con lo que ayudaría al desarrollo de la producción. En contratos por suministro de electricidad se discute un quinto de centavo, lo que demuestra la importancia económica del renglón; pero al Concejo Deliberante de una ciudad escasa de industrias se le ocurre marchar a contramano, y no obstante las razones en contrario, aumenta un centavo en la mercadería que comercialmente se tienen en cuenta los décimos.

Una idea más o menos exacta del exceso la dará el conocimiento de la relación económica del impuesto con el producido total del consumo. En Santa Fe los ingresos por suministro de corriente eléctrica suman $ 1.600.000, con poca diferencia arriba o abajo. Pues bien: el Concejo, según manifestaciones de uno de sus miembros, calcula en 250.000 pesos las rentas por este gravamen, es decir alrededor del 16 o|o!

En otro aspecto el impuesto a que nos referimos podría crear situaciones jurídicas delicadas. No es el momento de señalarlas porque a juicio nuestro el Concejo advertido de su error, tratará de no apretar tanto; buscará el medio práctico de servir a las finanzas municipales sin dañar mayormente a la economía social. Los impuestos sobre consumo de energía eléctrica deben ser cuidadosamente aplicados porque la electricidad industrializada es considerada artículo de primera necesidad.

El gobierno y el comité

El futuro gobernador de Entre Ríos, recientemente consagrado por las urnas, acaba de manifestar sus intenciones con respecto a la fuerza gubernativa que le espera. Ha dicho el triunfante candidato a gobernador, que trazará una visible línea divisoria entre el gobierno y el comité. Conviene rastrear en torno a esta promesa. Es difícil encontrar un político de alguna cultura y poseedor de un poco de sensibilidad, capaz de asumir sinceramente la defensa del comité. Los espíritus más exigentes lo proclaman una vergüenza pública, un instrumento corruptor de la democracia al cual la ley debiera perseguir como se persiguen los vicios sociales que dañan la moral y a la salud del pueblo. Los más tolerantes arguyen que el país no está preparado para una higiene de tal índole y, aunque con repugnancia, llegan a la conclusión de que el comité es un mal inevitable por ahora. Lo cierto es que el comité sigue siendo el motor de la política electoral y de la gubernativa; cosa más grave de lo que parece a simple vista, pues el comité no es sólo un instrumento de acción electoral, sino también una mentalidad, un definido modo de pensar, sentir y obrar. El espíritu de comité tiene una fisonomía tan bien perfilada, que en cuanto asoma al escenario político es fácil señalarlo con el dedo. Salta a la vista cuando un gobierno o un partido se inspiran en el comité al que dictan sus normas de conducta.

Es fácil decir que el gobierno será, a independizarse del espíritu de comité, deseoso de dotar a su gestión pública de un alto sentido de dignidad política y de decoro personal. El gobernante anhela salvar dos cosas importantes: la eficacia de su gobierno ante la opinión pública y el prestigio de su jerarquía como director del Estado. Pero no siempre es fácil satisfacer tan sanas inquietudes personales. Un gran estadista, una fuerte personalidad política, quizás pueda dominar las fuerzas que lo han llevado al poder y someterlas al poder de su voluntad. Mas esto es lo insólito. Cada vez más el gobernante se convierte en gobernado; cada vez más la masa arrebata al gobernante trozos de poderío cuando no lo convierte en prisionero de sus intereses especiales. Y es que el gobernante no puede olvidar su origen. Pues si bien la teoría democrática le dice que ha nacido de la voluntad popular, el sentido práctico de la política le advierte que un partido político lo ha llevado al poder y que este partido, a su vez, se asienta sobre el eje de los comités, motores de la máquina electoral. De aquí el conflicto. La experiencia demuestra que por cada gobernante dominador de su partido, surgen diez dominados por la organización electoral que le dió origen. Lo cual demuestra no sólo la debilidad de los gobernantes, sino la fuerza corrosiva de los comités ante las cuales claudican no pocas voluntades bien inspiradas. Mientras el comité exista será parte de las fuerzas gobernantes, cuando no la única inspiración efectiva del gobierno. De aquí el conflicto. La sociedad no puede permanecer a la expectativa; esperanzada en que por obra de circunstancias especiales el gobernante se liberte del comité y pueda gobernar. Ello implica convertir el azar en instrumento de gobierno, hipótesis que repugna al sentido civilizado de la política.

LA INTERPELACION SOBRE EL ASUNTO DE BUENOS AIRES

Si por alguna causa imprevista el senador doctor Sánchez Sorondo no modifica su anuncio, se producirá en el senado nacional una interpelación al ministro del Interior sobre los conocidos sucesos de Buenos Aires. Se producirá, pues, el caso de un ciudadano que según su propia declaración no debe al pueblo el cargo que ejerce, interpelando "legalmente" al P. Ejecutivo de la nación.

Es evidente que previa a la interpelación debe ser la aplicación del art. 58 de la Constitución. Este artículo faculta a las Cámaras legislativas para excluir de su seno por inhabilidad física o moral, a cualquiera de sus miembros. El senador Dr. Sánchez Sorondo ha manifestado públicamente que renuncia del Partido Demócrata Nacional, pero no de la banca porque ésta se la debe a la revolución.

Veamos por qué se justifica la exclusión de tan singular legislador.

El art. 1o. del Estatuto nacional, dice: "La Nación Argentina adopta "para su gobierno" la forma Representativa Republicana Federal".

La representación republicana excluye la hipótesis de que pueda la revolución elegir representantes; sostener lo contrario importaría desconocer absolutamente el concepto histórico y político de tal forma de gobierno. Está claro que el orden a las instituciones la revolución como accidente que es, puede crear una administración de facto, al amparo de la fuerza.

El artículo 22 es terminante:

—"El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione a nombre de éste, comete delito de sedición".

Añádanse ahora, para demostrar hasta lo extremo que el señor Sánchez Sorondo no debe formar parte del Senado, las disposiciones que rigen para la elección de los miembros de dicho cuerpo.

—"Art. 46: El Senado se compondrá de dos senadores de cada provincia elegidos por sus Legislaturas"... vale decir que el régimen del gobierno del pueblo ha sido establecido de tal suerte, que quien se atribuya los derecho del pueblo, es decir que quien sostenga que su autoridad tiene origen extraño a la forma representativa republicana comete delito extremadamente grave.

El Dr. Sánchez Sorondo se encuentra, por propia manifestación comprendido en el artículo 22. Hay, pues, una razón legal aparte de la moral, de excluirlo. No es posible que en un país de esencia democrática legisle quien pretende saltar por sobre disposiciones que al pueblo le garantizan los derechos a gobernarse. Con su manifestación el citado político usurpa facultades que no son de grupos de personas, ni de los poderes públicos sino de la soberanía. No es de consiguiente, que haya faltado el cuerpo de que forma parte, sino que confiesa haber usurpado una representación. Si tales cosas se permitiesen sería de justicia reconocer que el pueblo no está debidamente amparado.

Insistimos en que al Dr. Sánchez Sorondo debe ser juzgado antes de que él realice un acto de legislador.

Vida Continental

INTERNACIONALISMO PRACTICO : Un telegrama fechado en Posadas da cuenta de cierta anomalía lingüística y fiduciaria que afecta al nacionalismo del territorio misionero. Según la información, en efecto, los argentinos residentes en Misiones usan más el portugués que el castellano para los actos comunes de su vida de relación, y —tal vez por consecuencia — emplean sumas fabulosas de reis en sus transacciones, y no los clásicos pesos y centavos de nuestro sistema monetario. El corresponsal encuentra en el hecho motivo de alarma, y a fe que no le falta razón. La política de penetración una cada día procedimientos nuevos y recursos insospechados. No creemos que el empleo del portugués y de las monedas brasileñas en Misiones, responda a un plan concebido por los políticos cariocas; pero es bueno recordar que el principal recurso de colonización de cierto pueblo cuya bandera flamea en todo el orbe fué, precisamente, acostumbrar a los nativos en el uso de la lengua metropolitana; se empezaba por el empleo de las palabras, se continuaba con las monedas, y se concluía con la bandera, símbolo de dominio.

Sud América no es, no puede ser, campo fecundo para las aspiraciones imperialistas que encuentran en la introducción de costumbres la base de futuras reivindicaciones territoriales. Los conflictos de límites que han trastornado y trastornan la vida de algunas naciones del continente, derivan de circunstancias ajenas por completo a deseos de conquistas o ambiciones de territorios. En algunas ocasiones, tienen su origen en razones económicas inevitables; en otras, provienen de cuestiones que arrancan de las Ordenanzas de Indias. Nuestro país, especialmente, ha dado muestras de su absoluto desinterés en materia territorial, como que cada cuestión de límites con sus vecinos le ha costado un pedacito de soberanía...

Pero, desvinculando la anomalía que observa el cronista de Misiones, de toda relación de conquista, conviene puntualizar que el desmedro que sufren elementales principios nacionalistas, ante la asombrosa constancia de que dentro de un territorio se emplean profusamente idiomas y monedas extranjeros, requiere remedios. Y remedios profundos, que ataquen el mal en su raíz misma. ¿No será que la República Argentina ha olvidado que en su extremo Noreste existe un territorio que produce yerba y cuya población, superior a 40.000 almas necesita, además del pan cuotidiano que se gana junto a los terribles "barbacuá", escuelas, instrucción, conocimientos? Circulaba hace algunos años, entre los muchachos que terminaban de abandonar el servicio militar, una anécdota cuyo personaje central — un conscripto traído de puntos extremos del territorio — no supo contestar cuáles eran los colores de la bandera argentina. Ese muchacho, como es natural, no nació conociendo la bandera de su país y hasta nos atreveríamos a asegurar que jamás tuvo la menor noción, histórica o jurídica, de la existencia de las naciones. Si ese conscripto hubiera aprendido antes que cargar el máuser, a distinguir a su patria entre las demás del mundo, se le hubiera evitado el bochorno de ser figura de semejante anécdota.

Aspiramos a que el territorio de Misiones sea plagado de escuelas. Aspiramos a que se enseñe el castellano en sus aulas y a que los misioneros sean imbuídos de conocimiento acerca de la moneda nacional. No quisiéramos que algún día un conscripto venido de los yerbales diga que son "amarillo y verde" los colores del pabellón argentino...

Los transportes colectivos de pasajeros

Cruzan los caminos de la provincia, desde el Arroyo del Medio hasta el Paralelo 28.o, numerosas líneas de vehículos automotores destinados al transporte colectivo de pasajeros; apenas si será posible encontrar dos o tres localidades de importancia que no sean terminales de más de una línea de transportes. Al mismo tiempo, periódicamente se dan a publicidad resoluciones oficiales otorgando a empresas diversas la concesión de líneas de colectivos o autobuses, y todo induce a creer, en fin, que dentro de poco se habrá formado una red importante para explotar aquel servicio público, donde se comprometerán grandes capitales y en la cual encontrarán sustento considerable cantidad de obreros.

Es oportuno, pues, prever con antelación la ocurrencia de conflictos relacionados con la prestación del servicio de transporte de pasajeros entre localidades provinciales. Tales conflictos han dado motivos a que en la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, se dispusiera una revisión completa de concesiones, con el fin de armonizarlas de acuerdo a intereses generales y velar por la seguridad de los pasajeros que utilizan los vehículos automotores colectivos. En primer lugar, los estudios relacionados con la revisión habrían de establecer un régimen que resolviera los daños que causan al público las líneas superpuestas y que anulara los efectos antieconómicos de la imprudente competencia que aquéllas provocan. En segundo lugar, se habrían de ajustar las tarifas a bases racionales, de tal modo que, sin ser expoliativas, fueran compensatorias y retribuyeran con justicia los esfuerzos y los capitales empleados en las empresas. Finalmente, aquella revisión — que tal vez no malogren los sucesos políticos acaecidos — debía referirse al sistema de horarios vigentes en las empresas, tratando de sujetarlos a una escala beneficiosa para el público.

La provincia de Santa Fe viene siendo campo propicio para la experiencia del transporte colectivo de pasajeros y no existe en ella una ley que regule el otorgamiento de concesiones, el régimen de tarifas y el sistema de horarios a que deben ajustarse los servicios. Por lo demás, la Legislatura no ha dado muestras de preocupación por el problema de los transportes, y recordamos que desde principios del año pasado, duerme en las carpetas de la Cámara de Diputados un proyecto sobre coordinación de los mismos, proyecto que no ha merecido la atención de la comisión respectiva. Es inexplicable que tal cosa ocurra, sobre todo si se considera que los tres últimos años han sido fecundos en materia de leyes relacionadas con los intereses y necesidades colectivas.

La difusión del transporte de pasajeros en vehículos automotores, con la subsiguiente multiplicación de líneas, otorgadas sin tener en cuenta las perspectivas de un plan general, creará un fronterizo problema en un cercano futuro. La tarea de desbrozar que sobrevendrá fatalmente, la necesidad de revisar numerosas concesiones, etc., serán un motivo de preocupación más grave que el que se derivaría de la preparación y sanción de un proyecto de ley, en los momentos actuales. La tarea de gobierno debe ser, en este caso, esencialmente preventiva para que sea eficaz y eleva con esmero los intereses públicos.

Sesionó el Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe

Las resoluciones adoptadas

Procedente de Rosario, llegó ayer el presidente del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe señor Juan Cepeda, con el fin de presidir la reunión del cuerpo que tuvo lugar esta tarde.

El mencionado político fué visitado en el hotel donde se aloja, por numerosos correligionarios y amigos personales.

La reunión del Comité

Pasadas las diez y seis horas se reunió el Comité; asistieron los miembros señores Rodolfo G. Videla, Isidoro S. Sosa, Angel F. Gailtelli, Simón Carlen, Rodolfo G. Reyna, doctor R. Chaves Goyenechea, y los secretarios doctores Jaime E. Soler y Emilio G. Leiva.

Después de una breve exposición del presidente sobre los motivos de la convocatoria del cuerpo, se adoptó, por unanimidad, la resolución que transcribimos enseguida.

Dice así:

"Atento lo dispuesto por los artículos 3, 46 y demás concordantes de la carta orgánica del partido, el C. E., de la U. C. R. de Santa Fe, resuelve:

Art. 1o. — Hacer saber a los comités departamentales, que en la primera quincena de abril deben requerir de todos los comités de su jurisdicción, la lista de los inscriptos hasta el 31 de marzo del año en curso, a los efectos de la confección de los padrones que se utilizarán para la próxima renovación de autoridades."

Art. 2o. — En su oportunidad, el C. E., dictará las normas a seguir para dicha renovación de autoridades, y fijará igualmente la fecha en que deban hacerse, simultáneamente en toda la provincia, los comicios internos del partido.

Art. 3o. — Autorízase a la presidencia para tomar todas las medidas necesarias para la preparación y realización del acto eleccionario, quedando igualmente facultado para intervenir donde surjan dificultades a objeto de asegurar la realización y la normalidad del mismo".

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical (Comité Nacional)

No obstante la reserva que se guarda sábese que un grupo de conspicuos dirigentes y afiliados de esta ciudad, enviará el sábado a la Convención Provincial que se reunirá en ésta a las 18 horas, una nota cuyo contenido no se dará a conocer hasta después que el cuerpo la trate.

En los círculos afectos al radicalismo tradicionalista no se ignora, en líneas generales, el contenido de la mencionada nota, y se asegura que en ella se pide a la convención que se dirija al Comité Nacional solicitando que se levante la abstención en esta provincia, con el fin de permitir que el partido se prepare convenientemente para participar en la elección del mes de noviembre próximo.

Firmarán las notas, conocidos dirigentes de esta capital y de Rosario, habiendo formado un frente único para este fin, numerosos núcleos de afiliados.

La candidatura a Gobernador: Ya en otras oportunidades se ha referido "El Litoral" a los trabajos que realizan núcleos de afiliados al partido, para propiciar alguna candidatura a gobernador, que sería sostenido en las elecciones internas partidarias.

Tanto en esta capital como en Rosario, han coincidido numerosos dirigentes y afiliados en considerar como conveniente, la candidatura del ex-gobernador doctor Enrique M. Mosca, y en tal sentido se han iniciado trabajos de propaganda.

En los primeros días de la semana entrante se realizará en esta ciudad, una asamblea de simpatizantes de dicha candidatura, a la cual asistirán delegados de Rosario y otros puntos.

Unión Radical

Organizado por la Unión Radical, el viernes a las 19 horas se realizará en la Plaza Pringles, frente al Palacio Legislativo, un acto de protesta contra la administración comunal y pidiendo la intervención amplia a la municipalidad de La Capital.

Hablarán los señores J. Leonidas Leguizamón, Eradio Doce, Mario Bianchi y otros oradores; varias empresas de ómnibus harán circular coches gratuitamente para conducir a los que deseen asistir al acto.

Partido Socialista

Mañana a las 21 horas proseguirá la asamblea general del Centro Socialista de la tercera sección, en que se discute la aplicación de sanciones disciplinarias, y la integración de la comisión administradora.

La recaudación portuaria ha disminuído en marzo

No obstante, hay superavit en lo que va de año

La oficina de libros de la Dirección del Puerto, ha dado a conocer la recaudación administrativa por diversos conceptos durante la primera quincena del mes de marzo y el período desde el primero de enero hasta el quince de marzo corriente.

En la primera quincena del mes en curso, la recaudación llegó a la suma de 67.958.23 pesos, correspondiendo 58.630.14 pesos a la Provincia y 9.328.09 al gobierno de la Nación.

Por conceptos la recaudación se distribuye en la forma siguiente: Entrada, 6.108.41; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 4.529.97; muelle, 7.024.29; multa, 3.51; guinche, 8.097.43; eslingaje, 2.505.55; almacenaje, 826.17; plazoleta, 241.59; arrendamientos, 17.651.48; tracción 840.35; servicio extra de guinche, 130; servicio extra de personal, 11.33; alquiler de vagones, 533.45; corriente eléctrica 9.918.59; derecho de embarque, 10.417.10; adicional ley 84.01.

La recaudación comparada

En la primera quincena del mes de marzo del año pasado la recaudación llegó a 81.282.59 pesos, superando en 13.324.36 pesos a la de este año.

El déficit se explica si se tiene en cuenta la disminución de los días de labor en esta quincena, por los feriados de carnaval y los días no hábiles por lluvias.

En el período comprendido desde el 1o. de enero hasta el 15 de marzo corriente, la recaudación ha llegado a pesos 420.571.14, en tanto que en el mismo período del año pasado, se recaudaron 388.208.39 pesos, con una diferencia favorable al año en curso, de pesos 32.362.75.

MUNICIPALES

Regresó el intendente

Por vía Central Argentino regresó esta mañana de la Capital Federal el intendente, doctor Manuel J. Menchaca, cuyo viaje obedeció, como se informó oportunamente, al estado de salud de uno de sus hijos, que guarda cama.

Las reparaciones en el puente carretero a Santo Tomé

En una breve visita que hicimos al doctor Menchaca, nos informó que había realizado algunas gestiones relacionadas con diversos aspectos de la administración comunal.

En primer lugar, se entrevistó con el director interino de Vialidad de la Nación, general Obligado, para solicitarle que se ordenara la realización, a la mayor brevedad, de las obras de reparación del tercer tramo del puente carretero a Santo Tomé; el expediente ha sido enviado a la seccional Santa Fe, según lo informó el mencionado funcionario, con instrucciones de proceder de inmediato a esas reparaciones y por administración.

El doctor Menchaca se comunicó esta mañana telefónicamente con el presidente del Centro de Camioneros de San Carlos Centro, con el fin de invitarlo para que mañana se traslade a esta ciudad, y ponerlo en contacto con los directores de los trabajos en el puente; como se recordará, el Centro ofreció la cooperación gratuita de sus elementos para conducir hasta el tercer tramo, toda la tierra necesaria para colocarlo en buenas condiciones de tránsito.

El presupuesto comunal

Esta mañana el doctor Menchaca trabajó con los secretarios interinos, señores Driau y Soto, en la preparación del proyecto de presupuesto comunal que a fines del mes corriente será enviado a consideración de la rama deliberativa comunal.

El doctor Menchaca ha manifestado que con el objeto de nivelar los gastos y los recursos y equilibrar la situación de la comuna, se darán características al presupuesto, de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica, se introducirán economías en todas las erogaciones y, finalmente, se estudiarán las ordenanzas impositivas.

Finalmente ha expresado que, una vez conocida la parte impositiva y el producto total de la misma, se encarará el problema de los sueldos, en los cuales, en último caso y para salvar un déficit, se haría una escala de rebajas.

ENTREDICHO ENTRE UNA ASOCIACION Y UN CONSEJO ESCOLAR

Mejores derechos con respecto a un parque

Entre el Consejo Escolar de la sección 6a. de esta capital y la Asociación Pro-Escuela López y Planes, de la misma, se ha producido un entredicho con motivo de una cuestión relativa a cuál de las dos entidades tiene mayores derechos para poseer y usar el terreno del Parque Infantil del Oeste, construído por la referida Asociación, que hasta ahora lo ha venido dirigiendo y administrando.

La nota dirigida por la Asociación Pro-Escuela López y Planes al Consejo Escolar, en la que se plantea el conflicto, está firmada por el presidente y prosecretario de la entidad, señores Pablo Visciglio y A. Sidoni, respectivamente, y dice así:

"Santa Fe, marzo 20 de 1935 — Señor presidente del Consejo Escolar de la sección 6a., don Lorenzo Cudini. Ciudad. — Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente del Consejo Escolar de la sección 6a., haciéndole saber que previo a la consideración de su nota número 54 de fecha 16 del corriente, esta Asociación considera conveniente la aclaración de la misma en lo que respecta al párrafo siguiente:

"A los efectos precitados, solicito del señor presidente quiera acordar poner a disposición de esta autoridad escolar, el local del Parque Infantil del Oeste que administra esa institución, por espacio de un mes más o menos."

Dicho parque forma parte del patrimonio de esta Asociación y es en salvaguardia de derechos y autonomía con respecto a ese Consejo, que requerimos la aclaración solicitada.

Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para manifestarle que esta institución está programando festivales a realizar en breve en el Parque Infantil, a fin de allegar recursos para hacer frente a sus necesidades.

Saludo al señor presidente, con atenta consideración."

Con la misma fecha y en nota aparte, la Asociación Pro-Escuela López y Planes hace saber al Consejo Escolar que, en vista de las necesidades económicas que lo afligen y por haber sido suprimida del presupuesto de la Dirección General de Escuelas la sección respectiva, ha resuelto hacerse cargo de los gastos que importe la enseñanza de trabajos manuales a los alumnos de las escuelas de la sección. Mientras se encuentra un local adecuado para el funcionamiento del taller, la enseñanza se impartirá en el salón del Parque Infantil del Oeste.

El asunto tiene la raíz siguiente: El terreno de referencia forma parte de los bienes de la Dirección de Escuelas, y como la ley dice que los bienes de esta dependencia serán administrados por los Consejos, el de la 6a. sección reclama el inmueble señalado. A su vez, la Asociación sostiene que no hay todavía una práctica tradicional que autorice a destinar los parques infantiles para que los Consejos escolares hagan de aquéllos lo que mejor les parezca. Los parques son necesarios, y por lo mismo en la organización escolar deben figurar. Si el vecindario a fuerza de trabajo y cariño a los chicos ha construído un parque, lo menos que se puede pedir es que del gobernador abajo todos respeten la obra y traten de cuidarla y mantenerla.

Las comunicaciones telefónicas

La U. T. Anuncia su normalización

A raíz de las últimas tormentas, una de las cámaras subterráneas de cables pertenecientes a la Unión Telefónica, instalada en calles 9 de Julio y Juan de Garay, quedó inundada y se mojaron los cables, produciéndose una interrupción del servicio que perjudicó a novecientos aparatos, situados casi todos en las zonas sur y oeste de la ciudad.

La compañía inició con la premura del caso la reparación de los desperfectos y hoy ha terminado la tarea; la gerencia local de la U. T. anuncia que se ha normalizado el servicio telefónico en dichas zonas, aunque algunos abonados todavía se encuentran incomunicados.

El personal de la empresa recorre actualmente las líneas para localizar los desperfectos y repararlos.

Se producirá una bajante en el río Paraná

Los cálculos la anuncian dentro de ocho ocho días

No obstante haber crecido el río en jurisdicción de este puerto 0.5 desde el lunes pasado, los técnicos anuncian que dentro de ocho días se producirá una bajante del Río Paraná, la que se ha iniciado ya en el Alto Paraná.

La circular telegráfica del estado del río, suministra los datos siguientes:

Día 20: Puerto Aguirre, 17.04; Corrientes, 5.20; Itá Ibaté, 3.98; Ituzaingó, 3.74; Posada, 2.87, Puerto Bermejo, 4.55; Formosa, 4.50.

En todos los puertos mencionados, ha descendido el río; ayer, la altura en Puerto Aguirre era de 17.83, habiendo descendido 0.79; en Corrientes bajó 0.10, y en Itá Ibaté 0.6; en la misma proporción ha bajado el río en los restantes puertos.

Los datos del puerto

D acuerdo con los datos registrados en la oficina técnica de la administración portuaria, el río creció ayer en jurisdicción Santa Fe, 0.2 y hoy 0.3; el hidrómetro del dique se registró ayer la altura 4.36, que ha llegado hoy a 4.38, a las 8 horas.

El calado máximo admisible del puerto y en el canal de acceso era ayer de 30 pies 3 pulgadas; y hoy es de 30 pies y 6 pulgadas; en el tramo Santa Fe - Rosario el calado determinante registrado en los pasos Alberdi y Paracao, llegó a 32 pies. Según informaciones de la oficina técnica, el calado probable en el puerto, hasta los primeros días de abril venidero, será de 30 pies 9 pulgadas; en el tramo Santa Fe - Rosario, llegará a 33 pies.

NOTAS

SUICIDIO BARROCO

El suicidio del joven colombiano Julio Hernando López, no es de los que acontecen todos los días. Al contrario, el procedimiento puesto en práctica por el suicida implica una novedad en el arte de la auto y voluntaria eliminación. Fué, el de Hernando López, un acto realmente revolucionario; nunca visto antes en parte alguna del mundo. La técnica suicida del colombiano fué un tanto complicada, excesivamente espectacular, demasiado huérfana de verdadera intimidad; un suicidio de estilo barroco. Conocíamos el suicidio clásico, sobrio, imponente, razonado, elegante, filosóficamente bien preparado, algunos humildes, otros fastuosos, pero nunca detonantes ni estrepitosos. Conocíamos el suicidio romántico, el de Werther; el del que se cuelga de un pino, como decía Darío; el de las comedias del siglo XVIII: suicidios estilizados, literarios; estrionismo a la luz de la luna; un tiro a orillas del lago; como el de Claudio de Alas, quien mató a su perro fiel para que lo acompañase en el largo viaje. Pero el suicidio barroco no lo conoció nadie hasta el día en que lo inventó el joven Hernando López. Es [...] caso de divulgar el procedimient[o] para ejemplo de los aspirantes [a] suicidas y conocimiento de los er[u]ditos en la materia. El joven c[o]lombiano, tenía veinticinco añ[os] tomó asiento a la mesa de un c[a]fé y pidió un refresco que bebió [en] seguida. Después pidió un cigarr[illo] e hizo ademán de prenderlo. [...] echó el chambergo (estamos en C[o]lombia) sobre los ojos y espe[ró] unos minutos. "Un humillo lento [y] humilde se confundía con el hum[o] azul de los cigarrillos", dice [el] cronista que presenció la escena. El candidato a suicida seguía im[...] perturbable. De pronto una explo[sión] retumbó en el salón. Lóp[ez] yacía con el cráneo destrozado po[r] el taco de dinamita que había ll[e]vado a sus labios con la displice[n]cia de un fumador somnoliento.

La dinamita aplicada al suicidi[o] es una innovación en la materia. El suicidio suele ser, generalme[n]te, una manera especial de solu[]cionar algún problema sentimenta[l], filosófico o fisiológico. Es una ma[]nera de escaparse por la tangente huyendo de la tierra en direcció[n] al otro mundo. El hombre reaccio[]na contra las dictaduras de la fa[]talidad y como Dios aprieta, pero no ahorca, lo cual equivale a pro[]longar un martirio insoportable, entonces la criatura humana ape[]la al suicidio como forma de lle[]gar a la liberación. A veces la ca[]ridad consiste precisamente en ahogar, pues la muerte es mucho más suave y consoladora que la tortura a fuego lento.

No es el caso de discutir ahora, con moralistas y legisladores, el derecho al suicidio. Discusión inútil, pues cuando llega la hora de la autoeliminación nadie se detiene a reflexionar sobre las sanciones de la Iglesia ni sobre los artículos correspondientes del Código Penal.

Lo que interesa es considerar el estilo del suicidio, el sentido esté[]tico de esta despedida del mundo. El método de la dinamita, fruto de la imaginación tropical, tiene no pocos inconvenientes. No es elegante, carece de verdadera distinción; molesta los tímpanos y los intereses del prójimo, pues resulta detonante y destructiva. Y este género de despedida necesita de la más absoluta intimidad y de un discreto silencio para manifestarse adecuadamente. Suicidarse en público, llamar la atención mediante un estampido, destrozarse el cráneo con aspectos poco serios del acto consumado. El suicidio nunca fué grotesco; siempre tuvo cierta aureola de dignidad. La grosería lesiona su prestigio. Conviene que nadie imite al suicida colombiano. El buen gusto no está de más ni en el último acto de la existencia.

La vacunación en la[s] escuelas

El lunes 25 del corriente se [ini]ciará en las escuelas de La [Capi]tal la vacunación y revacun[ación] de los niños, tarea que tan[to] su cargo la Asistencia Públic[a por] intermedio de comisiones vac[una]doras que visitarán las esc[uelas] del municipio.

La vacunación comenzará [en la] escuela "Sarmiento" y la com[isión] vacunadora concurrirá al est[able]cimiento en horas de la ma[ñana] y de la tarde.

Con el fin de que se haga [...] tarea rigurosa, ha dispuesto e[l di]rector de la Asistencia que [no se] extienda ningún certificado [sin] comprobarse debidamente la [apli]cación de la vacuna.

El doctor Bentolila ha solici[tado] al personal directivo y docent[e la] mayor cooperación, para el m[ejor] éxito de las tareas.

El estado Sanitario del Muni[cipio]

En la Asistencia Pública se [nos] ha informado que el estado s[ani]tario del Municipio, es inmej[ora]ble en la actualidad, habién[dose] logrado con las últimas med[idas] adoptadas de inspección y fis[cali]zación de alimentos, evitar los [ca]sos de intoxicación que solían [pro]ducirse en días de fuertes tem[pe]raturas.

Ha llovido en una extensa z[ona]

Datos de temperatura

Nuevamente ha llovido en va[rios] departamentos de las zonas cen[tro] y oeste de la provincia; en los [de]partamentos del norte también [ha] llovido, pero en escasa canti[dad].

Datos de lluvia

La oficina de informes del F. C. N. A. ha suministrado datos [de] lluvia hasta hoy a las 8 horas; [son] los siguientes: Guadalupe 7, M[...] Vera 27, Laguna Paiva 8, Ingen[io] Bossi 7, La Paquita 3, A. de C[...] pión 7, Aromos 7, Cayastacito [...] Naré 23, Pakin 5, Cacique Arias[...] quin 10, San Javier 2, Vera Mu[jica] 19, Petronila 8, Villa Saralegu[i] María Eugenia 9, Lucila 7, [...] Cristóbal 13, Santurce 7, La Cab[...] 7, Esteban Rams 6, Campo Ga[...] 9, Independencia 2, Tostado [...] Fortín Inca, 12, G. Escalada 3, B[...] dera 5, Tomás Young 11, Tacañit[as] 2, Añatuya 2, Melero 4, Cam[po] Gallo 7, G. Pinedo 32, Charata [...] Laguna Blanca 19, Tirol 1, Res[is]tencia 7.

F. C. Santa Fe: Tartagal 5, [...] lia Ana 12, Oetling 9, Resisten[cia] 4, Las Toscas 4, Paul Groussac 3, Moussy 5, Reconquista 4, Ma[...] brigo 1, Ogilvie 10, Vera 10, Ma[r]garita 6, Fives Lille 5, Crespo [...] San Justo 18, Emilia 8, Nelson [...] Santa Fe 8, Humboldt 7, Provide[n]cia 7, La Pelada 5, Elisa 10, Sol[e]dad 5, San Cristóbal 4, Capivara [...] Humberto 1o., 12; Ataliva 15, R[a]faela 14, Pilar 2.

La temperatura

En el observatorio del Colegio [de] los Jesuitas se han registrado l[os] datos meteorológicos siguientes:

Barómetro, 758.16; termómetro [máxima] 31.06; mínima, 17; viento sur-est[e].

Un peón de campo hizo un hallazgo macabro en un maizal de Helvecia

HELVECIA, 20. (De nuestro corresponsal). — En horas de la tarde del día 17 del corriente, un peón del campo de Leguisa, hizo un hallazgo macabro del que ya tiene conocimiento la policía.

El referido mensual, a quien apodan "Polo", transitaba más o menos a las 15 horas, por un maizal propiedad de su patrón, cuando tropezó con restos, que le parecieron corresponder a un cuerpo humano en avanzado estado de descomposición. Pasado el momento de asombro, el peón corrió hacia la chacra y le informó a su patrón acerca de lo que acababa de encontrar. Comprobada por el dueño del campo la veracidad del hallazgo, el señor Leguisa dió cuenta a la policía de esta localidad, trasladándose entonces el jefe señor Carancio Bertoli, su secretario, señor V. Gómez; sumariante P. Gómez y médico de la repartición doctor Carlos M. Pisano. El doctor Pisano, previo examen de los restos, informó que el cadáver correspondía a un sujeto del sexo femenino, presumiéndose que se hallaba en presencia de un hecho delictuoso, aunque no podía dar una información definitiva, hasta tanto se efectuase la autopsia.

La tarea de identificar al cadáver encontrado, ha de ser sumamente difícil para las autoridades por cuanto, las manos y otras partes del cuerpo, han sido devoradas por aves de rapiña y los perros, que abundan en cercanías al sitio del hallazgo. De la novedad se ha dado cuenta al juez de instrucción quien seguramente solicitará la cooperación de la División de Investigaciones de Santa Fe.

No sabe si le han hurtado o ha extraviado la cartera

Ante las autoridades de la sección segunda de policía se presentó anoche el señor Antonio Secchi, domiciliado en la Capital Federal, denunciando la desaparición de una cartera, con dinero, ignorando, según dice, si se la han hurtado o la ha extraviado. Secchi, que accidentalmente vive en el Hotel Royal, dice que salió de su hospedaje y se encaminó a la plaza España, sentándose un rato para tomar fresco. Después se allegó a un café donde estuvo algunos minutos, y al ir a abonar la consumición comprobó que le faltaba la cartera con la suma de $ 405. Se ha dado intervención a Investigaciones.

La semana próxima abonarán sus haberes a los empleados de policía

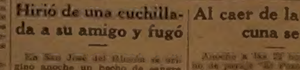
Referencias obtenidas en fuentes bien informadas afirman que en los primeros días de la semana entrante se procederá al pago de sueldos del personal de empleados de policía de La Capital a quienes se les adeudan los meses de enero y febrero.

No sería difícil que en tal oportunidad les sean abonados los dos meses de sueldo, quedando así al día. La demora en los pagos se debe a la reorganización que se llevó a cabo en la citada repartición.

ARMAS PARA LA POLICIA DE LA CAPITAL

La Comisión Central Pro-Día de la Seguridad acaba de adquirir, con fondos provenientes de la referida colecta, 30 carabinas automáticas "Beretta", calibre 9 mm. y 20.000 tiros para las mismas, armas destinadas a la repartición y las cuales están ya en servicio. Son las carabinas mencionadas, según los técnicos de la policía, armas modernísimas y de alta precisión, provista cada una de dos cargadores de 25 tiros y uno de 12. El armamento a que nos referimos será completado con crecida cantidad de revólveres y proyectiles, destinados a las comisarías seccionales.

Con dinero también proveniente de la Colecta Pro Día de la Seguridad, se han adquirido muebles, los que fueron entregados ya a las secciones de Robos y Hurtos, Seguridad Personal y Orden Social dependientes de Investigaciones. Se compró también una partida de fusiles ametralladoras y algunos automóviles.



Las treinta carabinas automáticas que acaban de ser incorporadas al armamento de la policía de La Capital

Hirió de una cuchillada a su amigo y fugó

En San José del Rincón se originó anoche un hecho de sangre del cual fueron protagonistas dos personas que se hallaban en estado de ebriedad. Cuando comenzaba a caer la tarde Bernardino Villalba y Daniel Sañuk recorrían en un sulky los "boliches" de la jurisdicción bebiendo con la avidez que sugería la alta temperatura. Ya en estado de ebriedad, más o menos a las 20 y 30 horas, llegaron en el vehículo hasta el domicilio del segundo, donde Villalba comenzó a desatar el caballo que había tirado del sulky. En esas circunstancias se suscitó un cambio de palabras por cuestiones que se ignoran al que, accionando, puso fin Sañuk armándose de un cuchillo con el que infirió a su antagonista una herida en el costado izquierdo del cuerpo la que ha hecho necesario internarlo en el Hospital de Caridad. El autor del hecho se dió a la fuga después de herir a Villalba sin haber sido posible lograr la detención hasta muy avanzada la tarde.

Se lastimó planchando un billar

Salvador Gernallier, de 50 años, domiciliado en San Martín y Gaja y, mientras planchaba un billar en la confitería Los Dos Chinos resultó víctima de un percance. Con la plancha se dió en el dedo anular izquierdo, causándose lesiones leves.

Fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la 1a.

Al caer de un árbol se lesionó

Rafael Lacara, de 10 años, domiciliado con sus padres en Juan de Garay 3130, resultó anoche víctima de un accidente que no tuvo consecuencias graves, afortunadamente. El pequeño había trepado a un árbol, frente a su domicilio, y debido a un mal movimiento perdió la estabilidad y cayó. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que presentaba heridas en el pie derecho. El hecho sucedió a las 19 horas, según la seccional 4a., que tiene a su cargo el procedimiento.

Fué a radicar una denuncia y quedó detenido

Laureano Robles, que vive en San Juan y Gral. López, se presentó anoche a las 22 y 45 horas, a la oficina de guardia de la sección 1a. dando cuenta que momentos antes, mientras se había quedado dormido en la mesa de un comercio de la vecindad, el dueño le arrojó un puñado de pimienta en los ojos.

La seccional hizo comparecer al propietario del café pero nada se pudo probar.

Como Robles se hallaba ebrio quedó detenido.

Al caer de la cuna se lesionó

Anoche a las 22 horas, el vecino de paraje "El Pozo" Pablo [illegible], se presentó a la comisaría 5a. para informar que poco antes su hijito de 2 años, había sufrido un accidente.

En circunstancias que no están aclaradas, el chiquillo cayó de la cuna y fué a dar contra un brasero resultando herido en la frente.

En la Asistencia Pública informaron que las lesiones carecen de gravedad.

Percance a un ciclista

Un ciclista llamado Domingo Perrone, de 15 años, domiciliado en 9 de Julio 3200, sufrió un accidente en Rivadavia y Mendoza.

Circulaba en su máquina por la primera arteria cuando al intentar doblar en Mendoza le "patinó" la rueda y cayó al pavimento. Presenta escoriaciones en la nariz las cuales son leves según informan de la Asistencia Pública.

La seccional 2a. tiene a su cargo las actuaciones.

Dice que tomó, como medicamento, vino y creolina

En las últimas horas de ayer a la tarde, la policía de Santo Tomé tuvo conocimiento de un caso de intoxicación sucedido en el comercio que los señores Bizzo Hermanos poseen en el distrito, suceso del cual fué protagonista Adán González. El referido González, a fin de las 17 horas, pidió al dueño de casa un poco de creolina, la que después mezcló con vino y tomó. Minutos más tarde González empezó a sentir los efectos de la intoxicación y pidió asistencia médica, refiriendo lo que había hecho. Agregó que, aconsejado por algunas personas, por cuanto sufre atrozmente del estómago, tomó la creolina mezclada con vino, con los resultados conocidos. La policía hace averiguaciones tendientes a comprobar si González no atentó contra su vida, como se supone. Tiene conocimiento el juez en turno.

TRIBUNALES

AUTOS DICTADOS

La Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, revocó el auto que denegaba la excarcelación de Raúl Oliva en el sumario que se le sigue por defraudación. Establece que el caso encuadra en el artículo 182 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Votó en disidencia el doctor Gervasoni.

—La misma Cámara confirmó el auto de prisión contra Arturo Miguel Diana, lesiones por imprudencia. Se han llenado los requisitos del artículo 182 del Código de Procedimientos.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Carlos Alejandro Jobson, ha dictado auto el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel. Declara herederos a su esposa Catalina Bruno y a su hija María Hortensia Jobson.

—En el sucesorio de Luis Bonaparte, el mismo juzgado dictó auto declarando herederos a su esposa María Inés Zapata y a sus hijos Luis David, José Guillermo, Pastora Nicomedes, María Ofelia, Héctor Aquiles, Isaías Daniel, Carlos Leonardo y Lidia Elena Bonaparte.

—En el sucesorio de Bonifacio o José Aldao o González, el mismo juzgado declara herederos a sus hijos Antonio Florencio, Ramona Candelaria del Rosario y Rita Eulogia González.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo seguido por Carolina J. de Aliet contra Coradina T. de Aparo y Pablo Aparo, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, manda citar y emplazar a los deudores para que dentro de treinta días comparezcan a pagar el capital que se reclama, intereses y costas, bajo los apercibimientos de sacar a remate el bien hipotecado, por el martillero Pedro Taverna Miles.

RECURSO DE AMPARO

En el recurso de amparo entablado por Marcelino Díaz contra la Compañía Argentina de Electricidad por haberle privado de la energía eléctrica, dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña. Rechaza el recurso, por improcedente. Llega a la conclusión de que el artículo 14 de la Constitución Provincial que invoca el recurrente no es aplicable desde que no legisla ni establece recurso alguno, concretándose a establecer los límites de las atribuciones de los funcionarios y empleados de la provincia y de las municipalidades así como a fijar sanciones en que incurrirán cuando se excedan tales límites y fijar las consecuencias de los actos realizados en tales condiciones. Agrega que un recurso, por su naturaleza, debe estar expresamente establecido en alguna disposición constitucional o legal, para que pueda ser intentado, no siendo permitido crearlo por otro medio que no sea el de la ley en su más amplia acepción. Después de otras consideraciones llega a la conclusión de que el juzgado no puede entrar a considerar la situación frente a la Compañía de Electricidad.

AUTORIZACION

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, concedió la autorización solicitada por la menor [illegible] Montenegro para contraer matrimonio con Ubaldo [illegible], oficiándose al registro civil.

VENTA

En el sucesorio de José Torrente, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó resolución autorizando a doña Eulogia Jorge Vda. de Torrente para la venta de los animales a que se refiere.

REVOCATORIA DENEGADA

En el juicio que sigue Roque J. López contra José Manuel Maciel sobre liquidación de cuentas, el juez en lo civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi dictó resolución. Rechaza la revocatoria interpuesta, con costas 2o. No hace lugar al término extraordinario de prueba (artículo 435 C. de P.) 3o. Disponer que por secretaría se haga la certificación solicitada. Se regulan $ 100 los honorarios del doctor Parma. El juez establece que es de rigor el precepto del artículo 65 de la ley adjetiva, según el cual la nulidad de la notificación quedará subsanada si la persona notificada se manifiesta sabedora de la providencia por un acto judicial, y de las actuaciones ulteriores si no se hubiere interpuesto el recurso de reposición dentro del término legal, contado desde el referido acto.

MENSURA

En el juicio Constancio José Pablo y R. Tomas Racca el juez de la 3a. Nominación, doctor Ferrer secretaría Passeggi aprobó la mensura practicada. En $ 2000 los honorarios del doctor José B. Parma.

SUCESORIO

El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi declara herederos de Antonio Serafini su esposa Ana Bruno y sus hijos Teresa, Francisca, Antonio, Pedro José Juan, Agustín, Luis Carlos, María Inés, Francisco, Emilio y Carmen Lucía Serafini.

CARTA PARTICIONARIA

El juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi en el sucesorio de Angela Barbaldi de Segalini dictó resolución aprobando las operaciones que se han practicado, ordenando la inscripción del dominio.

COBRO DE PESOS

En el juicio Enrique Galloso contra Antonio Carullo por cobro de pesos el juez en lo Civil y Comercial 3a. nominación Dr. Ferrer secretaría Passeggi confirmó la sentencia dictada por el juez de Paz de Barrancas que hace lugar a la acción con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Calzo González y $ 20 al procurador Murúa.

—En el juicio que sigue Alejandro Muro contra Antonio Carullo, por cobro de pesos, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial doctor Ferrer por la secretaría Passeggi confirmando el pronunciamiento apelado que hace lugar a la demanda, con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Calzo González y $ 20 Procurador Murúa.

POSESION

En la ejecución de hipoteca seguida por Domingo Serafino contra Alfredo Vianco el juez en lo Civil y Comercial 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi reitera la orden de posesión al comprador [illegible] para ello, oficiándose a ese efecto. Establece el juez que el informe del R. General demuestra incontestablemente que hasta la fecha, 16 de octubre de 1934, la propiedad estaba inscripta a nombre del deudor de la obligación hipotecaria porque no hay causa para [illegible] las últimas diligencias de esta ejecución.

ACCION EJECUTIVA

En la ejecución seguida por Juan Meyer contra Francisco Leiva, el juez de la [illegible] Nominación doctor Ferrer, secretaría [illegible], ordena la ejecución por [illegible], con costas. Tiene al deudor por [illegible] de [illegible] honorarios del doctor [illegible] González.

JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de Instrucción Dr. Dana Montaña, secretaría Aldao, dictó estos autos:

Auto de prisión: Rolando Acevedo o Pedro Briseño o etc., hurto. Antonio Cardena o Rivas o etc., hurto. Lorenzo Novarazzo, lesiones. Julio Fraga o Carracedo, hurto.

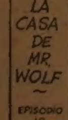
—Sobreseimiento: Santiago Scudari, homicidio por imprudencia. Santiago B. Romero, homicidio por imprudencia.

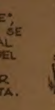
—Clausurado: Adán Gunst, homicidio por imprudencia.

—Libertad bajo fianza: Genaro Olivera: Lesiones. Lorenzo Novarazo: lesiones. Rosa de Fleischer, lesiones. Luisa de Zak: lesiones. Raúl Zak: lesiones. Benjamín Mansilla: lesiones. Fidel Alonso: lesiones.

Ebrio discutió con su hermano y luego le infirió una cuchillada

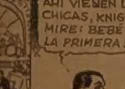
VILLA ANA, 20 (De nuestro corresponsal) — La policía de esta localidad ha iniciado sumario tendiente a dejar totalmente aclarado un hecho de sangre que sucedió en ésta el sábado 16 y del cual fueron protagonistas dos hermanos llamados Santos y José Domingo Veloso. Sabe la autoridad que los Veloso estuvieron bebiendo hasta embriagarse, suscitándose en tal estado un cambio de palabras entre ambos, al que puso fin el primero desnudando un cuchillo con el que atacó a su interlocutor. José Domingo, que es menor de edad, fué atendido por el médico del hospital local, doctor Romero Cerejo, quien informa que el herido presenta una profunda cuchillada en el vientre. La autoridad detuvo al heridor y dió conocimiento de lo sucedido al juez instructor en turno.

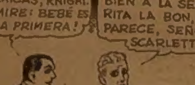


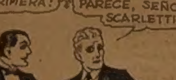


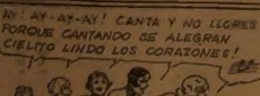


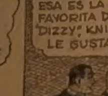


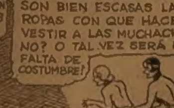


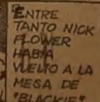














CASTELLANOS

EN RAFAELA LE SERA TRIBUTADO UN HOMENAJE AL CAMPEON DE PERMANENCIA EN EL AGUA PEDRO A. CANDIOTI

LABOR MUNICIPAL — HISTORIADOR — DEPORTIVAS — INSPECCION GENERAL — VIAJEROS.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El sábado próximo viene a ésta ciudad especialmente invitado por la comisión Pro Homenaje al campeón de permanencia y distancia en el agua, el nadador Pedro A. Candioti. Se han organizado a tal fin grandes carreras de bicicletas que se correrán en la plaza 25 de Mayo a las 15 horas, y un festival náutico anunciado para las 17 horas en la pileta municipal, todo esto para recolectar fondos para contribuir a la colecta iniciada en esa capital, tendiente a regalar una casa al "Tiburón del Quillá".

Nueve de Julio versus Juventud de Esperanza

El domingo 24 del corriente, 9 de Julio iniciará la temporada futbolística del año, con el partido que sostendrá con Juventud de Esperanza. El equipo formará de la siguiente manera: Demaría; Ferilli y Guzmán; Micheli, Campasso y Ramírez; Guzmán, Colasses, Colussos, Solari y Piovano.

Historiador

RAFAELA, 19. — Se encuentra en ésta el maestro retirado señor Emilio Hanneis, que está realizando una jira por el departamento Castellanos, historiando sus poblaciones, cosa que hará con todas las de la provincia.

El señor Hanneis ha abandonado su labor de maestro, obligado por un defecto visual que le imposibilita para ejecutarla. Hasta la fecha lleva hecha una parte de su historia.

LABOR MUNICIPAL

Catastro y Obras Públicas—

Títulos inscriptos hasta la fecha, 2704; títulos listos para ser entregados, 2620.

Se continúa en el pre catastro, habiéndose publicado 2600 parcelas de acuerdo a sus respectivos títulos.

Ordenes giradas por la oficina, relacionadas con la inscripción de títulos, 32. Notificados personalmente los propietarios que no se han presentado a cumplir con los requisitos de la ordenanza de catastro y que se hallan comprendidos en las concesiones 264, 263, 248, 247 y 232.

Expedientes entrados, 35; edificios nuevos solicitados, 7; números solicitados, 4; líneas solicitadas, 7; obras en construcción inspeccionadas, 14; carnets constructores renovados, 4; solicitud de construcciones, 17; ampliaciones y refacciones, 5; líneas concedidas, 3; instalaciones surtidores de nafta, 3; excavación de pozos solicitados, 4; valor de los trabajos, pesos 26.300.

Asistencia Pública — Anexo Casa de Aislamiento— —

Se terminó la instalación de aguas calientes y la mampostería del aljibe, habiéndose iniciado la colocación de pisos de mosaicos y vereda, colocación de aberturas y cuarto de baño.

Inspección General

Por intermedio de la Inspección General se ha ordenado que las tres máquinas terraplenadoras propiedad municipal, procedan al arreglo de todos los caminos de la ciudad a fin de dejarlos en perfecto estado de tránsito.

En breves días llegará a esta ciudad procedente de Santa Fe y mandado por el Dpto. de Vialidad a requerimiento de la Intendencia Municipal de Rafaela, un equipo que se dedicará exclusivamente al arreglo de los 4 boulevards de acceso a la ciudad.

DEPORTIVAS

El Club 9 de Julio de ésta eligió en la reunión celebrada ayer en su secretaría, las autoridades encargadas de regir los destinos de la institución durante el año en curso.

La nueva comisión está formada de la siguiente manera: presidente, Sr. Carlos Yamaitto; vicepresidente, Francisco Nosti; tesorero, Gaudencio Mainardi; vocales: Dr. Luis Rabbi, Abel de la Riva, Fernando Amongero, Ernesto Becker, Dr. A. Gavaglio, Ramón Recamán y Juan T. Rossi; suplentes, Miguel F. Giay, Gaudencio Piattini, Domingo Martinoli y Luis Mercol; revisadores de cuentas, Ricardo Zazunivan y J. Antonio Alvarez.

Viajeros

Regresaron de Villa María las señoritas Carmen y Berta Duverne.

—De y para Lehmann, la señorita Chichila Bottero.

—De y para Aldao, el señor Colombo Bianchi y su hijo Amés.

—De Sunchales, la señorita Lidia Alvarez.

—Regresó de Córdoba la señorita Carmen Arrebola.

ESMERALDA

Aun continúa acéfalo el Consejo Escolar de ésta

HAN QUEDADO TERMINADAS LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO

Habiendo quedado desintegrado el Consejo Escolar del distrito por haber renunciado los miembros que lo componían a excepción del tesorero, se espera que el ministerio de Instrucción Pública de la provincia y la Dirección General de Escuelas, arbitren los medios necesarios para obtener el funcionamiento regular de dicho Consejo.

Terminaron las obras de alcantarillado

Han quedado terminadas las obras de alcantarillado que se construían en la zona Sud del distrito Esmeralda.

Actualmente se espera que el Departamento de Obras Públicas y Gobierno envíe el técnico que tendrá a su cargo la recepción de los trabajos mencionados.

Temporada deportiva

El club Atlético Esmeralda inaugurará próximamente la temporada deportiva, proponiéndose de-

tualmente a la reorganización y entrenamiento de los equipos.

VIAJEROS

Después de pasar la temporada de vacaciones en el seno de sus familiares han regresado las señoritas María de Herrera, Josefa C. Navela y Lidia Rodríguez, maestras de la escuela nacional local.

LA COSECHA DEL MAIZ

Las copiosas lluvias caídas últimamente han venido a entorpecer los trabajos de levantamiento de la cosecha del maíz.

SUNCHALES

La escuela "Ameghino" necesita más personal y local más amplio

EL NUMERO EXCESIVO DE ALUMNOS REQUIERE ESA MEDIDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SUNCHALES, 19.—Es altamente elogioso el porcentaje de alumnos inscriptos, que tiene la escuela fiscal No. 379, "Florentino Ameghino", que dirige con tanto acierto el señor I. Smulovitz. He podido constatar que al iniciarse las clases, los alumnos presentes superaban a la cantidad que el establecimiento tuvo en el curso pasado. Diariamente los niños que ingresan son numerosos, siendo por este motivo, insuficiente el local y el personal docente. Faltan aulas para desdoblamiento de grados. Doce maestros, cuatro profesores especiales y un director, componen el personal de la escuela que nos ocupa. Creemos imprescindible que el Consejo Escolar local debe proceder al nombramiento de un maestro más y una vice dirección, para llenar las necesidades más inmediatas, a los efectos de asegurar una enseñanza dignamente provechosa. Si los padres han confiado sus niños a la escuela F. Ameghino, es porque creen que ella ha de bastar a la educación que debe impartírseles y porque consideran que existe capacidad y honestidad profesional en el personal de la misma. En mérito a ello, se confía que la autoridad escolar, que emana del mismo pueblo, ha de saber comprender su elevada misión y proporcionar los elementos, a fin de que se asegure el éxito de la obra, encarnada por la dirección de esta escuela, que con tanto acierto se viene desarrollando.

Quizás se alegue una razón valedera, como la escasez de fondos para sufragar los gastos que demanden las designaciones nuevas, pero a éstas debemos contestar que el C. Escolar tiene en sus manos los medios para arbitrarlos, después, debe y tiene, que exigir del gobierno una mayor asignación que los 30.000 pesos moneda nacional que deba entregar para el año en curso y que para nada alcanzan. De acuerdo al cálculo de recursos últimamente publicado, se desprende que los maestros deben aportar, para poder financiar, el déficit, —hecho natural en todos los Consejos Escolares— con la respetable suma mayor de cinco mil pesos, por medio de descuentos que oscilan entre el 5 al 10 por ciento de sus sueldos, mensualmente, además con medio mes de sueldo anual. Es ciertamente lamentable que los maestros sean los eternos componedores de estos entuertos, que deban sacrificar de sus bajos sueldos, siempre atrasados en sus pagos, para defender una situación económica de sus patrones; en este caso, la situación de los Consejos Escolares sin que signifique esta medida una compensación de la situación por la que atraviesa la escuela R. Ameghino de Sunchales, que hoy comentamos.

Es hora de que los gobiernos reconozcan la obra educativa y social que ejerce, en sus funciones, el maestro, a fin de que estos valores se coticen en lo que valen. Confiemos que este comentario llegue a quienes pudieran realizar algo en pro de que sea subsanada esta situación, así podremos confiar en las providenciales finales del presupuesto del Consejo Escolar de Sunchales, que dice: "en caso de superávit, se distribuirá a prorrata, entre los sueldos descontados"; lo esperamos para bien y mejoramiento de estos servidores que necesitan el estímulo valedero, como es la recompensa de su salario.

COMUNALES

En el curso de la presente quincena, de acuerdo a lo proyectado por la autoridad comunal de ésta, se procederá a demoler las paredes existentes en el inmueble donde se levantará la futura casa Comunal, sito en la Av. Belgrano esquina 25 de Mayo, frente a la plaza Libertad.

La casa a construirse estará dotada de las comodidades necesarias para las oficinas que en ella tendrá su asiento. El plano para la misma está en confección bajo la dirección del Ing. Emilio Dickmann.

Obras de canalización

Con todo éxito se iniciaron los trabajos de construcción del canal Higand a Cululú, que lleva el nombre de Sunchales, la empresa constructora Dickmann, Marsilli y Tonner, según manifestaciones de sus altos empleados, piensa librar el mismo al servicio, para principios del año entrante.

Dpto. LAS COLONIAS

ESPERANZA

Una actitud del Intendente con motivo del último Carnaval, puede tener derivaciones políticas

ESPERANZA, 19. — Como hemos tenido oportunidad de informar, la despedida del carnaval dió lugar a un acto incómodo para el Intendente Municipal, por parte del pueblo de esta ciudad.

La medida adoptada por éste, de no permitir la iluminación del trayecto del corso en la noche el domingo, dió origen a la manifestación que si bien tuvo un final feliz, pudo haber sido de resultados funestos.

Nos referimos a la desviación política que tuvo en algunos momentos la columna de manifestantes, y lo demás es fácil comprender.

Pasado este acto desagradable, quedan los comentarios, con un saldo desfavorable para el Intendente Municipal.

De buena fuente hemos sabido hoy que el Partido Unión Cívica Radical de Santa Fe, realizó reuniones con el fin de pedir la renuncia al Intendente.

Asimismo sin confirmación se nos comunica la realización para el jueves 21 de un gran mitin público en la plaza San Martín para asimismo solicitar la renuncia del Lord Mayor.

Sesionó el Consejo Deliberante

ESPERANZA, 19. — Realizó sesión el Honorable Concejo Deliberante, con la presencia de todos los Consejales, resolviéndose los siguientes asuntos:

—D. Ejecutivo pide autorización para licitar una fracción de terreno del potrero Municipal.

—La Intendencia contesta a la minuta de comunicación No. 71.

Nota del D. E. elevando la solicitud presentada por los guardas máquinas de la Usina, señores F. Matilier, O. Matilier y A. Wabeke, por la que solicitan aumento de sueldos. A comisión de Hacienda.

—Despacho de la Comisión de Hacienda en el pedido de supresión de riego. No se hace lugar.

—Despacho de la Comisión de Hacienda en pedido de Ana Vernille y Cármen Guzman. Se resuelve no hacer lugar al pedido.

—D. E. pide acuerdo para el nombramiento de Contador de la Municipalidad señor Adolfo Felchin. (h.) (Sesión secreta).

—Minuta de comunicación de los concejales Castelli y Althaus en que solicitan una mayor vigilancia de parte de los inspectores municipales A Comisión de Hacienda.

Nota del D. E. acompañando balances de enero y febrero Althaus pide que se acepte sin darse lectura y así se hace. Va a comisión de Hacienda.

Se pasa a cuarto intermedio para tratar en sesión secreta el nombramiento del contador Sr. Felchin.

De nuevo en el recinto ocupa la presidencia el señor Muller y el titular Dr. Benítez pasa a una banca.

—Enseguida se da lectura de una nota de la imprenta "El Campo".

—Al tratarse la nota 71 del D. E. pide la palabra el concejal Dr. Benítez y expresa que entiende que la intendencia podría estar en un error en su respuesta.

Enseguida habla el concejal Sr. Castelli y manifiesta que las calles y alcantarillas de la ciudad están en mal estado.

—El concejal Dr. Benítez pide entonces que se solicite del D. E. amplíe los términos de la nota. Puesto a votación así se resuelve.

—El concejal Sr. Vogt pide que se trate sobre tablas la solicitud del D. E. sobre la licitación de terreno y como hay asentimiento así se hace y resulta afirmativa.

Poco después se levanta la sesión.

Un match de foot ball

ESPERANZA, 19. — El domingo se disputó un interesante encuentro de football entre las divisiones privilegiadas de Asociación Deportivo Juventud y Atlético de Frank.

El encuentro que sirvió mas bien para práctica y preparación de los equipos no estuvo exento de jugadas vivaces, primando el entusiasmo de ambos adversarios.

Los locales se adjudicaron un buen triunfo al ganar por 5 tantos a 2.

Los equipos formaron así: A. D. Juventud: Dardatti; E. Montalbetti y Canteros; H. López, Ruiz y H. Montalbetti; M. Montalbetti, Lang, J. Montalbetti, Noraña y Gondard.

Atlético Franck: Raviolo; Buzanti y Porta; E. Del Barco, Barroso y A. Martínez; Ayala, Mochiutti, A., F. y J. del Barco.

Espectáculos

ESPERANZA, 19. — Anuncia un debut en la sala del cine Esperancino una compañía de teatro breve que integran asimismo el trío cómico "Los Porteños". Actuarán durante la corriente semana.

Cine Mayo: jueves, "La dama galante" y "El romance de Catalina la grande"; sábado: "A la luz del candelabro" y el domingo: "Idolos de la radio" y "Ana y Elizabeth".

Lluvia

ESPERANZA, 19. — La nueva precipitación pluvial acompañada de fuerte viento ocasionó algunos perjuicios, alcanzando el agua caída a 40 milímetros.

SAN JUSTO

El puente sobre el Salado, entre San Justo y Soledad

HA SIDO SOLICITADA LA COOPERACION DEL MINISTRO DOCTOR IRIONDO *UN TELEGRAMA*

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 19. — Por iniciativa del señor Pascual Aste y por su intermedio, enviaron al ministro de Instrucción Pública doctor Manuel de Iriondo, un telegrama firmado por comerciantes y vecinos caracterizados de esta ciudad.

Es plausible la iniciativa del señor Pascual Aste, porque se vuelvan a reanudar los trabajos de dicha obra tan necesaria para el adelanto de esta progresista localidad.

Desde que se votara el proyecto autorizando dicha construcción se pusieron en juego las influencias políticas y lo que menos se contemplaba era la necesidad de acelerar la obra, tan es así, que los materiales estuvieron almacenados en las playas del F. C. Santa Fe, por unos cuantos años y cuando se empezaba con tanto lío, se suspendió por reforma del proyecto. Veamos ahora la iniciativa del antiguo vecino señor Pascual Aste y la promesa de S. E. el ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Manuel M. de Iriondo, para que se vuelvan a iniciar los trabajos. Dicen los despachos:

San Justo, marzo 13 de 1935. — A V. E. el señor ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor M. de Iriondo. — V. E. conoce la vital importancia que tiene para San Justo la construcción del puente en ejecución sobre el río Salado, en el camino de San Justo a Soledad, obra paralizada desde hace cuatro meses por modificación de proyecto. Rogamos a V. E. interponga sus buenos oficios a objeto de subsanar dificultades para la inmediata prosecución de los trabajos a fin de habilitar el puente próxima cosecha maíz y lino a donde el pueblo de San Justo y colonia podrán valorar realmente los inmensos beneficios que aportará la obra en cuestión. Siendo que V. E. puso siempre interés para el progreso de San Justo, esperamos también en esta oportunidad dedique todo su empeño para una pronta y definitiva resolución, en la seguridad de que el pueblo sabrá apreciar y reconocerlo.

Sres. Aste, Delcanto, Antola y Cía., Pascual Aste, Lorenzo Ageno y demás firmantes. — San Justo, Santa Fe. — En contestación a su atento telegrama pidiéndome interponga mis buenos oficios para que se prosiga de inmediato la construcción del puente sobre el río Salado que está paralizada desde hace meses, me es grato manifestarles, que pondré todo mi empeño en favor de la prosecución de esa obra tan importante para San Justo y que agradezco me brinden ocasión de cooperar nuevamente al progreso de esa ciudad. Salúdoles muy atentamente. — Manuel de Iriondo, ministro de Justicia e Instrucción Pública. — (Oficial).

Compromiso

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juanita Pincelia con el joven Orlando Didier, pareja vastamente vinculada a nuestro medio social.

Hizo el pedido de práctica ante los padres de la novia la señora Rufina P. de Didier, madre del novio.

Con tan grato motivo los novios recibieron las felicitaciones de sus amistades.

Cine Florida

Día de moda: Jueves 21. Programa: El mujeriego, por Janet Gainer; Hola, bombero, por ojo E. Brown.

Viajeros

De Mina Clavero (Córdoba), el doctor José Marini y su esposa doña Dora Romano.

—De Córdoba, el señor Andrés Bovero.

—De Santa Fe, el joven Emilio Palacios.

—De Santa Fe, la señora Julia Rivera de Campos.

Almuerzo de camaradería

Con motivo de haber asistido a la reunión política en la vecina ciudad de Paraná, los dirigentes radicales de ésta se reunieron en el Bar La Perla, donde almorzaron en camaradería, haciendo derroche de buen humor. Rodearon la bien servida mesa los señores: Dr. Julio Gollán, Porfirio Carrera, Juan Carrera, Mauricio Himhoff, Hipólito Pira, Higinio Oliva, Rafael Castelle, Fernando Acuña, Eduardo Valcart, Moisés Risi, Carlos Lecot Palomeque, Luis Angeloni, Francisco Valcart y Fermín Caulisani.

Enfermos

Mejora paulatinamente la señora Amalia L. de Almar.

—Muy mejorado, el señor Antonio Oliva.

—En vías de franca mejoría, el señor José Balario.

Las últimas lluvias han beneficiado los campos de pastoreo

En cambio prejudica enormemente la recolección del maíz

ESCOLARES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

KILOMETRO 165, 19. — Ayer se llevó a cabo en la iglesia San Roque de la vecina localidad de Gobernador Crespo, un solemne funeral en memoria de la señora doña Carmen de Sánchez cuyo deceso repercutió dolorosamente en esta localidad.

Los deudos de la extinta se vieron acompañados durante los sufragios por un crecido número de sus amistades, quienes les renovaron sus expresiones de condolencia.

Escolares

KILOMETRO 165, 19. — Continúan las clases escolares con toda normalidad; el personal de la escuela está completo. El personal docente bajo la dirección del señor Armando Villarroel está integrado por las educacionistas señora doña Isabel T. de Villarroel y las señoritas Balbina Mansilla y Esther Castillo.

Recolección de maíz

KILOMETRO 165, 19. — También en esta localidad como en otros parajes, continúa la escasez de gente que tan necesario es para la recolección de los maíces, las lamentaciones llegadas a esta corresponsalía es numerosas, por parte de los agricultores; quienes por falta de brazos comienzan a perder parte de sus productos.

Elecciones comunales

KILOMETRO 165, 19. — Oportunamente daremos a conocer el acto electoral, por la mesa inscriptora que de conformidad a lo prescripto en el artículo 61 de la reglamentación de Comisiones de Fomento, funcionará los días 27 de enero ppdo., 3, 10, 17 y 24 de febrero en esta localidad bajo la presidencia del señor Nazareno Guardatti, y de los conjueces Domingo Simonini y Amadeo Alliginani.

Lluvias

KILOMETRO 165, 19 — A la última lluvia caída y que alcanzó en esta localidad a 60 mms. y Fives Lille 130; agreguemos la nueva lluvia de hoy que aún no se puede precisar el total, si bien ello viene a favorecer los sembrados de segunda de maíz y los campos de pastoreo, perjudican enormemente la recolección y desgranada de los maíces de la primera cosecha. También producen su efecto sobre las carreteras, que como es de conocimiento público agrava las dificultades que existen ya por la acción de las últimas lluvias, pues el camino real que nos conduce al norte santafesino se encuentra tronchado en las inmediaciones de la localidad de Vives Lille en una extensión de 3000 metros, donde para poder cruzarlo se hace indispensable los recursos que en aquella prestan algunos vecinos con bueyes o caballos. También los caminos que nos internan a la colonias en la parte oeste, se encuentran intransitables como ser la colonia La Blanca, La Pampa, La Negra, La Camila y La Nevada.

Enfermos

KILOMETRO 165, 19. — Con franca mejoría encuéntrase la señora Blanca Falco de Alliginani, que se asiste en la ciudad de Santa Fe.

KILOMETRO 165, 19. — De paso por esta y para Calchaquí. El joven Arturo Rabossi.

—Para Santa Fe, la señora Juana Vda. de Politi, acompañada de sus nieta Belkis Politi y la señorita Aida Nitri.

CAYASTACITO

Es regular la asistencia de niños a la escuela

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CAYASTACITO, 19 — Con una regular concurrencia de niños se dió principio al curso escolar en las escuelas nacional y provincial de ésta, siendo de lamentar que aún no se haya constituido el Consejo Escolar de distrito.

Kermesses — Bailes

Con resultados halagüeños se dieron por terminadas las kermesses y bailes organizados por el Club Atlético Central Cayastacito, cuyo presidente, señor Basilio Villarreal, no escatimó esfuerzo y voluntad a fin de que dichas fiestas resultaran todo lo más lucidas y que la numerosa concurrencia se viera gratamente impresionada, por lo que se ha hecho acreedor a un justo y merecido aplauso como asimismo sus entusiastas colaboradores.

Enfermos

Dentro de la grave enfermedad que le aqueja, el apreciado vecino señor Valentín Reynares ha experimentado una leve mejoría, siendo muy visitado por sus numerosos amigos que se interesan por su completo restablecimiento.

Lluvias

Las continuas lluvias no dejan de perjudicar la recolección del maíz.

Viajeros

A y de Santa Fe el mecánico señor Alberto Garófali.

—De San Justo los señores José Sisterna y Eduardo Pérez.

—A Santa Fe don Domingo Caminos y el joven Carlos Zabala.

—De Santa Fe don Héctor Morillas y don Rosendo Villarreal y la señorita Elba Reynares.

BELGRANO

El C. Escolar de Las Rosas sancionó la ordenanza de impuestos

Diversas informaciones de Las Rosas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LAS ROSAS, 19 — Auspiciado por las autoridades, instituciones y cuerpo médico se llevó a cabo el 16 del corriente, en la sala de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, un recital poético a cargo del poeta y recitador entrerriano señor Rogelio J. Caló.

Diplomadas

Con brillante éxito rindieron en la Escuela Industrial de Señoritas de Rosario, sección Tejidos y Lencería, las señoritas María Luisa Cegna y Nélida Delgado, quienes fueron preparadas por la profesora señorita Elisa Widmer.

Carnaval

Las continuas lluvias malograron en buena parte las fiestas de carnaval. A no mediar esta circunstancia, y exceptuando anoche que estuvieron animados, los corsos hubieran tenido mucho lucimiento, dado que hubo varias comparsas, murgas y máscaras originales. La concurrencia de público fué numerosa.

Ordenanza sobre filtros

La Comisión de Fomento, cumpliendo una vieja aspiración de los aficionados a la radio, ha dictado una ordenanza estableciendo que toda clase de dínamos y motores que produzcan ruidos parásitos deben llevar filtros. Esta medida es muy acertada y debería ser cumplida a la mayor brevedad.

Comisión "Día de la Seguridad"

La comisión del "Día de la Seguridad" exhibió en un local de la calle San Martín las armas, monturas y demás útiles adquiridos con el producido de las fiestas mayas el año pasado. Finalizada la exposición se hizo entrega de todo lo adquirido al jefe de policía, señor Armando Sanguinetti, quien en presencia de numeroso público lo distribuyó entre los comisarios y agentes del departamento.

Merece destacarse el hecho de que la comisión de referencia se ha lucido al comprar material bueno a bajo precio de costo. Su actuación ha merecido elogiosos comentarios.

Ordenanza sobre impuestos

El Consejo Escolar N.o 3, distrito Las Rosas, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Educación No. 2369, ha sancionado la siguiente ordenanza de impuestos:

Los terrenos ubicados en la planta urbana, sean o no edificados, cuyo valor básico para el pago de la contribución directa llegue a $ 5.000, abonarán una tasa fija anual, de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 5.000 a 7.000, abonarán pesos 2.

De $ 7.000 a 10.000, $ 5.

De $ 10.001 a 15.000, $ 8.

De $ 15.001 a 20.000, $ 10.

De $ 20.001 a 30.000, $ 12.

De $ 30.001 a 40.000, $ 14.

De $ 40.000 en adelante abonarán $ 15.

Viajeros

Regresaron de Ascochingas después de una temporada de veraneo, los señores Edmundo y Jorge Bohtlingk, acompañados de sus respectivas familias.

—De Santa Fe los señores Antonio Tapella, Luis Oldani y Luis Cornaglia.

Cosecha de maíz

La cosecha de maíz se presenta este año en inmejorables condiciones, lo que hace suponer habrá varios meses de trabajo — hasta julio — para la gente trabajadora, lo que vendrá a aliviar la situación. El jefe de policía ha exhortado a los colonos en el sentido de que hay necesidad de favorecer al obrero local.

La ordenanza sobre ruidos parásitos

La ordenanza sancionada por la Comisión de Fomento en contra de los ruidos parásitos, es la siguiente:

"Artículo 1.o — Todo propietario de cualquier clase de motor, generador, convertidor y todo otro aparato eléctrico que a juicio de esta Comisión de Fomento produzcan perturbaciones en las recepciones e instalaciones radiotelefónicas dentro del radio urbano, deberá colocar dispositivos especiales que supriman las perturbaciones y anulen los ruidos parásitos que produzcan.

Art. 2.o — La colocación de estos dispositivos deberá ser efectuada por persona competente.

Art. 3.o — Acuérdase un plazo de 60 días, a contar desde el 15 del corriente mes hasta el día 15 de mayo de 1935, para que los propietarios de motores y demás aparatos a que se refiere el artículo 1.o se coloquen dentro de las disposiciones de la presente ordenanza.

Art. 4.o — Esta Comisión de Fomento no autorizará ninguna conexión de motores o aparatos sin que previamente hayan llenado las formalidades del caso.

Art. 5.o — Los infractores de la presente ordenanza serán multados en la suma de cinco pesos m.n. y obligados a la colocación inmediata de los filtros.

Art. 6.o — La Comuna recabará de la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. una nómina de los abonados que utilicen corriente para fuerza motriz.

Art. 7.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. C."

SAN CRISTOBAL

CON EXITO FINALIZARON LAS FIESTAS DE CARNAVAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN CRISTOBAL, 18. — Con el más brillante éxito, finalizaron los festejos de carnaval en ésta localidad, con dos grandes bailes de disfraz y fantasía que fueron toda una manifestación de alegría y distinción.

Una vez más, nuestro teatro, ha brindado a S. Cristóbal, fiestas insuperables no escatimando esfuerzos en presentar siempre lo mejor tanto en la selección de gustos de arreglos e iluminación de su bonita sala, como en presentar todo aquello que hará inolvidables las noches de los bailes de carnaval.

Empresa de ómnibus "San Cristóbal"

Con cuatro modernos y bien equipados coches en circulación, continúa esta empresa que lleva en nombre de nuestra localidad, cumpliendo sus dos trayectorias diarias a través de numerosas e importantes localidades de nuestro departamento.

Esta empresa, que en está, representa uno de sus propietarios, señor Pedrosa, llegó con fallas procesales de ser útil a nuestra población, estableciendo una bien estudiada línea, de San Cristóbal a Santa Fe, que permite tomar combinaciones con los Ferrocarriles C. N. A. y S. Se. C. A y diferentes líneas de Colectivos, comprendiendo en su itinerario entre otras localidades: Moisés Ville, Sunchales Ataliva, Lehman, Rafaela, Nuevo Torino, Humbolt, Esperanza, y Santa Fe ha logrado sus bien intencionados propósitos y ha conquistado además, las mejores simpatías y la más decidida cooperación colectiva

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 20 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 2891 animales vacunos y 160 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación — Con más interés que ayer y precios más razonables en todas las categorías.

Consumo. — Los lotes especiales en clase y gordura, más animado que ayer y precios convenientes. El terneraje volvió a estar flojo.

Conserva — Buena conserva, precios regulares. Toros, precios muy bajos.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 7652 cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos, 2906; vacas, 1530; terneros, 2816; que sumados al remanente de 160 de las últimas operaciones.

Se vendieron 7413 animales, quedando 399 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Anglo, 813; La Blanca, 720; Wilson, 644; Armour, 481; Smithfield, 393; Swift, 106; Sansinena, 46; consumo local, 3810; mandar afuera, 293; invernada, 78.

Precios extremos

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.19.—	a $ 0.20.50
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.17.50	a $ 0.25.00
Novillos comunes	de $ 0.17.20	a $ 0.18.80
Novillos cons.	de $ 0.12.50	a $ 0.22.—
Vacas comunes	de $ 0.12.80	a $ 0.16.80
Vaquillonas cons.	de $ 0.14.70	a $ 0.22.—
Terneros consumo	de $ 0.22.10	a $ 0.28.—
Manufac.	de $ 0.24.—	a $ 0.29.—
Conservas	de $ 0.07.20	a $ 0.09.—

PORCINOS

BUENOS AIRES, 20 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 1533 y 20 del remanente de la operación última de ayer.

Plaza — Más o menos en las mismas condiciones que ayer y más dificultad en su colocación.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1533 porcinos; se vendieron 1422, quedando para las ventas próximas 141.

Como precio máximo se obtuvo 0.40.30 y como mínimo 0.22 el kilogramo de peso vivo.

Fueron compradores:

Anglo, 312; Swift, 117; Wilson, 96; consumo local, 876; invernada, 19.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

Lanares

BUENOS AIRES, 20 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 10.613 cabezas de lanares y 847 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza — La mejor calidad de las haciendas hizo que los negocios se realizaran dentro de un ambiente muy animado, obteniendo precios satisfactorios.

Se pusieron en venta 11.460 lanares y se vendieron 10.935, distribuidos en la forma siguiente:

Capones, 1410; ovejas, 314; borregos, 9185; carneros, 26; quedaron sin venderse para mañana 399 lanares.

Precios extremos

Capones frigorífico	de $ 6.90	a $ 9.80
Capones consumo	de $ 6.—	a $ 6.90
Ovejas pesadas	de $ 6.60	a $ 10.—
Ovejas livianas	de $ 6.20	a $ 7.25
Borregos frigorífico	de $ 8.50	a $ 9.60
Borregos consumo	de $ 7.—	a $ 8.—
Corderos pesados fr.	de $ 8.20	a $ 11.—
Corderos liv. frigor.	de $ 5.80	a $ 7.—
Corderos consumo	de $ 4.—	a $ 5.80
Carneros	de $ 8.90	a $ 10.60

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

(Precios del cierre a las 12 horas)

	Dársena	Rosario	
Trigo Barletta o Rusell	9.60	9.20	Sostén
Trigo exportación N. 1, base 80 ks.	9.40	9.35	„
Avena, base 47 ks.	5.40	5.35	„
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	11.40	11.90	„
Maíz amarillo	[illegible]		
Cebada, base 68 ks.	9.90	9.90	
Centeno, base 75 k.	4.95	4.95	Encalm.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Marzo	—	—	5.12
Abril	6.65	11.92	5.13
Mayo	6.78	12.02	4.99
Junio	6.98	12.14	4.73

PRECIOS DE HARINAS

000	Alianza	$ 6.50
000	Aurora	6.30
000	Mascota	—
00	Alianza	6.20
00	Santa Clara	
00	Aurora	5.70
0	Alianza	5.70
00	Palmita	—
0	Superior	5.40
0	Especial	5.10
0	Común	4.50
0000	Alianza	6.90

Cada bolsa de 70 kilos, puesta al costado del Molino Marconetti s|wagón Puerto Santa Fe.